



# Universidad Nacional Autónoma de México

## Facultad de Estudios Superiores Iztacala

“Significados y experiencias del sexting en las prácticas sexuales de los  
jóvenes de 18 a 23 años.”

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A (N)

***Nayeli Bonifacio Tiburcio***

***Director: Mtro. Oscar Sotomayor Flores***

***Dictaminadores: Mtra. Verónica Estela Flores Huerta***

***Lic. Karen Bartolo Estrada***

*V. Bo*



Facultad de Estudios Superiores  
**IZTACALA**

Los Reyes Iztacala, Edo. de México, 2022



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *Agradecimientos*

*A mi madre “Dolores”; a quien agradezco todo el esfuerzo que hace día a día para sacarnos adelante, por no rendirse pese a las adversidades, por siempre ser mi ejemplo de vida. Agradezco por impulsarme durante mi formación académica y nunca dejar de confiar en mí. Gracias por tu apoyo y amor incondicional.*

*A mi padre “Guillermo” y hermanos; “Maricela”, “Javier”, “Brandon” y “Eduardo”, gracias por su apoyo, por creer e impulsarme, enseñarme que el camino no es fácil y se tiene que perseverar para lograrlo.*

*A mi novio, Bruno, gracias por ser mi compañero durante todos estos años, por escucharme, por no dejarme caer, por darme un abrazo y palabras de aliento. Gracias por motivarme a ser mejor persona y a aprender a creer en mí.*

*A mi asesor Oscar Sotomayor, que sin su ayuda, dedicación, tiempo, consejos, constancia, esto no se hubiera logrado.*

*A mis participantes, “Lázaro”, “Llebly”, “Diana” y “Jorge”, gracias por compartirme cada narrativa tan íntima e importante de su vida, por la confianza brindada, sin la colaboración de ustedes, esto no hubiera sido posible.*

*A mis amigos, Jorge y Karen, gracias por su compañía, risas, afecto, comprensión y apoyo durante la carrera y posterior a ella, han sido un pilar muy importante durante este proceso, también doy gracias a Vicky por siempre confiar en mí cuando no lo creía posible. Gracias por su amistad.*

## Resumen

En esta investigación se abordó el tema del “*sexting*”, el cual consiste en el envío, reenvío, producción de imágenes, videos, audios con contenido sexual, siendo una actividad con gran auge dentro de las prácticas sexuales de los jóvenes de hoy en día. Es por ello que la presente investigación tuvo como objetivo describir y analizar los significados y experiencias del “*sexting*” en el ejercicio de la sexualidad y erotismo de los y las jóvenes de 18 a 23 años. Se planteó una metodología con enfoque cualitativo, la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de información, además, se crearon 4 categorías sistemáticas, las cuales fueron; “*sexting*”, implicaciones, sexualidad y género, dentro de los hallazgos se encontró que dicha práctica es realizada gracias a la curiosidad, el deseo y/o el querer encajar en un círculo ya sea de amistad o de pareja. Donde existen diferencias en relación al género, influye la ideología, los roles y estilos de crianza fungen un papel importante para llevar a la práctica su sexualidad y con ello la ejecución del “*sexting*”. Finalmente, se concluye que el “*sexting*” es una forma de vivir la sexualidad entre los y las jóvenes, empero se deben tomar medidas de prevención para evitar presentar implicaciones psicológicas, sociales, éticas y jurídicas.

Palabras clave: “*sexting*”, *sexualidad*, *género*, *metodología cualitativa*, *psicología de la salud*.

# Índice

<b>Introducción</b>	1
<b>1. Marco teórico</b>	4
<b>1.1 Psicología de la Salud</b>	4
1.2 Género	6
1.3 Sexualidad	10
1.4 "Sexting"	18
1.5 Ley Olimpia	24
1.6 Antecedentes empíricos	26
<b>2. Metodología cualitativa</b>	31
2.1 Entrevista	33
2.1.1 Entrevista semiestructurada	33
2.2 Justificación	35
2.3 Objetivo y pregunta de investigación	36
2.4 Método	37
2.4.1 Participantes	37
2.4.2 Escenario	39
2.4.3 Instrumentos	39
2.4.4 Materiales	39
2.4.5 Procedimiento	39
<b>3. Análisis de resultados</b>	42
3.1 "Sexting"	42
3.1.1 Conocimiento del "sexting"	42
3.1.2 Características físicas y psicológicas de las parejas receptoras	46
3.1.3 Procedimiento para la práctica del "sexting"	48
3.1.4 Producción del contenido	50
3.1.5 Recepción del contenido	52
3.1.6 Frecuencia y Contexto del "sexting"	53
3.1.7 Códigos	54
3.2 Implicaciones	55
3.2.1 Caso de implicaciones del "sexting"	56
3.2.2 Consecuencias de la práctica del "sexting"	58
3.3 Medios digitales	60
3.3.1 Las TIC en el "sexting"	60
3.3.2 Ventajas y desventajas	62
3.3.3 Acciones del contenido	64
3.3.4 Percepción del "sexting"	65
3.4. La sexualidad	66
3.4.1 Concepto de la sexualidad	66
3.4.2 Acercamiento a la sexualidad	67

3.4.3 Primer coito	71
3.4.4 Prácticas sexuales	74
3.5. Género	75
3.5.1 Sexualidad en las mujeres	75
3.5.2 Sexualidad en los hombres	77
3.5.3 Iniciativa	78
<b>Discusión y conclusiones</b>	80
<b>Bibliografía</b>	92
<b>Anexos</b>	97
Guía de entrevista	98
Consentimiento Informado	100

## Introducción

Las prácticas sexuales han ido modificándose al pasar de los años, las cuales han conllevado ciertos riesgos donde están implicados chicos y grandes, teniendo más prevalencia en los jóvenes, las principales repercusiones van a nivel psicológico y social, sin embargo, no hay que olvidar que los factores, religiosos, políticos, entre otros también están relacionados. Siendo que esta práctica puede originar problemas psicológicos, encontramos que la psicología se encarga de estudiar los comportamientos de los seres humanos y con ello la subjetividad de los mismos, es decir, estudia las percepciones, emociones, sentimientos, etcétera.

Es por ello que se retomó a la psicología de la salud, como aquella que se encarga de modificar, desarrollar y proponer estrategias preventivas fomentando el cuidado, mantenimiento y promoción de la salud, es importante señalar que esta investigación cobra relevancia en cuestión de practicar la sexualidad, en este caso el “*sexting*” al practicarlo de una manera más segura. Por otro lado, se encuentra el género el cual funge como un factor primordial para conocer las diferencias de hombres y mujeres con relación a su percepción, significado y experiencias en lo que se refiere a la práctica de su sexualidad y con ello la práctica del “*sexting*”.

Respecto a las prácticas sexuales se puede decir que cada persona la vive de diferente manera, donde uno de los factores que intervienen son la cultura debido a los ideales, tipos de prácticas, etc. Otros factores que intervienen son los anatómicos, fisiológicos, psicológicos y afectivos, que se relacionan con la forma de vivir la sexualidad. Una de las formas de practicar la sexualidad es el “*sexting*” que como se señaló al inicio es una práctica muy utilizada en la actualidad.

Al hablar de “*sexting*” en los jóvenes hablamos que durante la práctica se encuentra presente ideas, pensamientos, inquietud, curiosidad, deseo, por parte de los implicados, que a

su vez también puede derivar ciertas repercusiones si este es divulgado y es visibilizado por otros, originando, burlas, acosos, hostigamientos hasta implicaciones más serias como las legales, tal suceso puede generar problemas psicológicos, sociales, entre otros. Es por esto, que la presente investigación tuvo como objetivo describir y analizar los significados y experiencias del “*sexting*” en las prácticas sexuales de los y las jóvenes de 18 a 23 años.

Este trabajo tomó como base a la metodología cualitativa, quien dio apertura a conocer la subjetividad de los y las participantes, en cuestión de su pasado, presente y futuro, tomando las características de una investigación flexible, que permitió indagar y profundizar gracias a la entrevista semiestructurada, como ha sido señalado, se trabajó con jóvenes de 18 a 23 años de edad quienes han tenido contacto con él “*sexting*”. Por lo que se encontrará en esta investigación con 3 capítulos, los cuales se mencionan a continuación.

En el primer capítulo se encuentran los antecedentes teóricos, que se tomaron como base para el desarrollo de la investigación, las temáticas que se retomaron fueron; la psicología de la salud, el género, la sexualidad, él “*sexting*”, La ley Olimpia y los antecedentes empíricos, donde se encuentran investigaciones aplicadas con relación al tema de interés.

En el segundo capítulo se aborda a la metodología cualitativa, la entrevista semiestructurada como técnica que permitió conocer y analizar los significados y experiencias de los jóvenes, también se desarrolla la justificación de este estudio, el objetivo y pregunta de investigación, así como el método, el cual incluye los participantes, escenario, instrumento, materiales y procedimiento.

En el tercer capítulo, se encuentra el análisis de resultados de los significados y experiencias del “*sexting*” en las prácticas sexuales de los y las jóvenes de 18 a 23 años, es decir, se describen y analizan las narrativas correspondientes a cada categoría y subcategoría. Con relación a las categorías se conformaron de la siguiente manera; “*sexting*”,



implicaciones, sexualidad y género.

Para finalizar, se presenta la discusión y conclusiones, colocando al “*sexting*” como una práctica común entre los jóvenes, donde uno de los motivos que los animó a realizar la práctica fue la curiosidad, las ganas, el deseo, el querer quedar bien con la pareja para evitar crear conflictos, además se pueden encontrar diferencias con relación al género en cuestión de las ideologías, roles, estilos de crianza, etc., es por ello que se pudo definir al “*sexting*” como una forma de vivir la sexualidad entre los y las jóvenes, siempre y cuando se tomen las medidas necesarias para evitar alguna implicación psicológicas, sociales, éticas y jurídicas.

## 1. Marco teórico

### 1.1 Psicología de la Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS) menciona que "la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades", (OMS, 2013, citado en Bosch y Ferrer, 2001), mientras que Mazarrasa (1998, citado en Bosch op cit) aúna que los factores sociales, culturales y económicos también han contribuido a las condiciones de vida y trabajo que a su vez dan como resultado a la salud, puesto que los estilos de vida han ido cambiando también la salud se ha modificado en nuestra sociedad y debido a dicha problemática se dio paso al surgimiento de la psicología de la salud.

Dicho lo anterior, se señalará la importancia de la psicología de la Salud, la cual sentó sus bases a finales de los 70, y esta se enfocó en realizar intervenciones en la modificación de hábitos y estilos de vida inadecuados, es decir, en realizar prevenciones para fomentar la salud del individuo (Matarazzo, 1984 y Reig, 1985 citados en Becoña, Vázquez y Oblitas, 1995). La psicología de la salud, "constituye una rama aplicada de la psicología que se dedica al estudio de los componentes vinculados al comportamiento humano como parte del proceso de salud-enfermedad y de la atención de la salud" (Morales, 1997,2000, citado en Sarduy y Alfonso, 1995).

Otros autores, como Morales (1999, citado en Díaz, 2010, p.3), comenta que la psicología de la salud "se dedica a estudiar los componentes subjetivos y de comportamiento del proceso salud, enfermedad y de la atención en salud (...) Le interesa el estudio de aquellos procesos psicológicos que participan en la determinación del estado de salud, en el riesgo de enfermar, en la condición de enfermedad y en la recuperación, así como las circunstancias interpersonales que se ponen de manifiesto en la prestación de los servicios de salud, lo que se expresa en el plano práctico en un amplio modelo de actividad que incluye acciones útiles

para la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades, la atención de los pacientes enfermos y personas con secuelas, y para la adecuación de los servicios de salud a las necesidades de los que los reciben".

Por otro lado, Matarazzo (1980 citados en Ortega, Torres y Salguero, s.f); Stone (1979, citado en Piña y Rivera, 2006) y Rodríguez y Palacios (1989 citados en Piña y Rivera, 2006) aluden que la psicología de la salud comprende la aplicación de los conceptos y métodos psicológicos ante las problemáticas de la salud que se puedan suscitar, además la definen como una nueva área de la psicología general, la cual es la suma de aportaciones docentes, de educación, profesionales y científicas de la disciplina de la psicología, para la promoción y mantenimiento de la salud, la prevención y tratamiento de las enfermedades.

Por su parte, el psicólogo tiene la función de comprender, explicar y cambiar los comportamientos desadaptativos relacionados con la salud, desarrollar programas preventivos para diferentes enfermedades que están causadas por comportamientos inadecuados, modificar o innovar nuevas técnicas de intervención, desarrollar nuevos programas y estrategias preventivas para la recaída de los hábitos y enfermedades, interviniendo individualmente y comunitariamente para fomentar el cuidado, mantenimiento y promoción de la salud como un estilo de vida. También puede desempeñarse en la atención primaria al promocionar la salud y prevenir enfermedades y como atención secundaria, hospitales y centros de rehabilitación (Díaz, 2010).

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la psicología de la salud está influenciada por la historia y el estatus actual de la psicología del contorno sociocultural y los factores sociales, culturales, económicos, ya que, estos permiten conocer la percepción de las personas ante las enfermedades, sin olvidar que la psicología de la salud incluye el estudio de la conducta, las ideas, actitudes y creencias relacionadas con la salud y la enfermedad (Stone, 1990; Bloom, 1988 citados en Piña y Rivera, 2006) y como una variante más se encuentra el

género que también se vincula en la forma de concebir a la salud y otras singularidades lo cual se desarrollará a continuación.

## 1.2 Género

El género y el sexo suelen llegar a usarse de manera equivocada, debido a esto señalaremos, que el sexo se refiere a la anatomía y comportamientos sexuales, el cual tiende a aprenderse y practicarse, mientras que el género se utiliza para referirse a ser varón o ser mujer, en los significados que cada sociedad le atribuye. Otros autores, consideran al género como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y a hombres, la diferenciación es producto de una construcción social, lo que implica desigualdades y jerarquías (Shibley y DeLamater 2006; Stoller, 1968 citado en Burin, 1998)

Retomando algunas autoras citadas en Lamas (1996), como Scott, encontramos que al hablar de género se toma en cuenta a las relaciones sociales basadas principalmente en las diferencias que cada uno posee, resaltando las relaciones de poder, mientras que Butler señala que “es un estilo de vivir en el cuerpo, en el mundo” donde no hay libertad, ya que se tiene un riguroso establecimiento de solo ser una mujer o un hombre, es decir la normatividad del género, puesto que si se nace con anatomía femenina debe de asumirse como tal, realizando las normativas que han sido impuestas a su género, lo mismo sucede al nacer con anatomía masculina, al decir que se habla de lo impuesto y retomando los factores que inciden se aúna el religioso.

Es por ello que Bourdieu, menciona que el género es un tipo de filtro con el cual podemos interpretar el mundo, también juega un papel importante en cuestión del lenguaje y en los procesos de significación. También es tomada en cuenta la normatividad establecida jurídica y simbólicamente en relación del uso sexual y reproductivo del cuerpo, sin embargo, lo que se sigue manifestando al llevar a cabo estas prácticas es la represión y opresión

mediante que se sigue repitiendo los patrones tradicionalistas de hacer y ser lo correspondiente a lo establecido según el sexo.

En el caso de la feminidad De Beauvoir (1949 citada en Lamas, op cit) declara que *“una mujer no nace, sino que se hace mujer”*, debido a que las características “consideradas como femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social”, por lo tanto, al hacer la anterior declaración abrió un campo para la interpretación del problema de la igualdad entre hombres y mujeres, además dio paso a la investigación feminista, por su parte algunas de las responsabilidades y características que debía cumplir se basaban en atender al hombre, hacer el aseo del hogar, cuidar a los hijos, ser sumisa y no oponerse ante lo que se le mandará, además se decía que esta es inferior al hombre.

Retomando el papel de ser mujer y ser hombre, señalaré el papel de la masculinidad, según Olavarría (2004), es construida en un contexto socioeconómico, cultural e histórico y por esta razón la idea de lo que es ser hombre se reproduce en las sociedades, esto representa una serie de limitaciones que determinan los lugares en que un hombre se debe mantener para no ser rechazado. Dicho esto, podemos identificar al rol de género, como un conjunto de normas o expectativas, las cuales han sido definidas culturalmente y definen el cómo deben comportarse de acuerdo a su género (Shilbley y DeLamater, 2006). A su vez, al hombre se le impuso que debe ser recto, responsable, autónomo, libre, justo, fuerte, racional, emocionalmente controlado, valiente, de la calle y sobre todo debe ser heterosexual, lo que significa que debe conquistar y poseer a la mujer.

Otro punto a retomar, son las diferencias psicológicas entre hombres y mujeres, una de ellas es en cuestión de la agresividad, donde algunos hombres suelen ser más violentos que las mujeres, con relación a las agresiones pueden ser; peleas físicas, agresión verbal y fantasía de agresión (Hyde, 1984 citado en Shilbley y DeLamater, 2006). En tanto a las mujeres, comentan que ellas llegan a realizar más la autodivulgación, es decir, comentar

situaciones de terceras personas, son mejores que los hombres para descifrar tales señales no verbales y discernir las emociones de los demás (Hall, 1998 citado en Shibley y DeLamater, 2006). Otras diferencias son en relación a la forma de practicar su sexualidad, con relación a los hombres suelen practicar con mayor frecuencia la masturbación, algunos de ellos también tienden a sentir atracción las prácticas sexuales informales, suelen tener mayor consistencia del orgasmo durante el coito e impulso sexual, todo esto en comparación con las mujeres.

Habría qué decir, que la orientación sexual no se relaciona con el sexo biológico o la identidad de género, se refiere a la capacidad de un individuo para sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas de diferente género, del mismo sexo o de múltiples géneros, y para mantener relaciones íntimas y sexuales. Según las Naciones Unidas, Derechos Humanos (2013) consideran que existen tres tipologías con relación a la orientación sexual, lo cual se muestra a continuación;

**Heterosexualidad:** Se refiere a la capacidad de sentir una atracción emocional y sexual por personas de un género diferente al propio, a su vez contar con la capacidad de establecer relaciones íntimas y sexuales con esas personas.

**Homosexualidad:** Capacidad de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas del mismo sexo, donde tienen la capacidad de ejecutar relaciones íntimas y sexuales.

**Bisexualidad:** Se considera una persona bisexual cuando siente atracción emocional, afectiva y sexual por aquellos de su mismo género como de aquellos diferentes al suyo, y también tienen la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con dichas personas.

Por otro lado, se encuentra la identidad de género “es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través

de técnicas médicas, quirúrgicas o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales” (Naciones Unidas, Derechos Humanos, 2013, p. 3).

**Trans:** Se refiere a "la no conformidad entre el sexo asignado al nacer de la persona y la identidad de género que ha sido tradicionalmente asignada a éste. Una persona transgénero o trans puede identificarse con los conceptos de hombre, mujer, hombre trans, mujer trans y persona no binaria, o bien con otros términos como hijra, tercer género, biespiritual, travesti, fa'afafine, queer, transpinoy, muxé, waria y meti" (Naciones Unidas, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, 2016 citado en Dirección de Enlace Institucional, 2020, p. 16).

**Intersexualidad:** Se refiere a aquellas personas que poseen características genéticas de hombres y mujeres.

Dicho lo anterior, es importante realizar investigaciones de género, puesto que ahí se puede identificar, analizar y además poder ubicar puntos para actuar, puesto que al realizar este análisis ubicamos las desigualdades que se presentan en los roles de hombres y mujeres, así mismo, las relaciones de poder como anteriormente se mencionó y las consecuencias que tienen en su vida (salud y bienestar).

Por lo tanto, ante el establecimiento de dichas normativas, es necesario mencionar que el género tiene un sin fin de implicaciones, por lo que se tiene que construir reglas de convivencia equitativa, donde se vele por reconocer la diferencia sexual y que esta no sea utilizada solo para establecer desigualdad (Lamas, 1996). Por lo que Burin (op cit.), señala que los estudios de género tienen la finalidad de ofrecer nuevas construcciones de sentido para que tanto hombres como mujeres reconstruyan su feminidad y masculinidad, dejando a un lado los términos tradicionales que solo discriminan y causan opresión así como en la expresión de su sexualidad.

### 1.3 Sexualidad

En cuanto a la sexualidad es un concepto utilizado ampliamente, según la OMS (s.f., citada en IMSS, 2012) es “un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones personales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales”.

Aunado a lo anterior, abarca aspectos anatómicos, fisiológicos, psicológicos y afectivos que caracterizan a cada individuo, es importante el conocimiento del cuerpo, reconocer las emociones y sentimientos, tanto de uno mismo como de la pareja. Al no tener un fin determinado no es considerado como instinto.

Por otra parte, Lagarde (1997) habla sobre la sexualidad como aquella que “rebas a cuerpo y al individuo: es un complejo de fenómenos bio-socio-culturales que incluye a los individuos, a los grupos y a las relaciones sociales, a las instituciones, y a las concepciones del mundo —sistemas de representaciones, simbolismo, subjetividad, éticas diversas, lenguajes—, y desde luego al poder. La sexualidad es a tal grado definitoria que organiza de manera diferente la vida de los sujetos sociales, pero también de las sociedades. En ese sentido, la sexualidad es un atributo histórico de los sujetos, de la sociedad y de las culturas: de sus relaciones, sus estructuras, sus instituciones, y de sus esferas de vida” (p.185).

Papalia, Wendkos y Duskin (2010) hablan sobre las 8 etapas del desarrollo humano, de las cuales retomaremos 3 de ellas, la primera es la niñez media, la adolescencia y finalmente la adultez temprana, los autores comentan que la separación de etapas es de



manera arbitraria, puesto que en la etapa adulta no existen indicadores definidos para lo social y físico, ya que esto depende de la forma de enfrentar los sucesos y problemas. A continuación se explicará brevemente las etapas que los autores señalan.

#### Niñez media (6-11 años)

El desarrollo físico en esta etapa es lento, existe un aumento de fuerza y actividades deportivas, dan apertura a los pensamientos de forma lógica y concreta, aumentan las habilidades de memoria y lenguaje, su autoconcepto al ser más complejo se relaciona con su autoestima, sus relaciones interpersonales fungen un papel importante, como lo es su círculo de amigos.

Otros autores consideran que a partir de los 9 o 10 años, aparecen los primeros cambios físicos de la pubertad, a su vez también el desarrollo sexual “adulto” y no en la pubertad, como se creía anteriormente, (Bancroft et al., 2003 citados en Shibley y DeLamater, 2006). Uno de las inquietudes que aparecen en esta etapa es la práctica de la masturbación, ya que los niños la han realizado por la influencia de sus amigos y en el caso de las niñas, por un descubrimiento (Langfeldt, 1981, citado en Shibley op cit).

#### Adolescencia (11-20 años)

Durante esta etapa el crecimiento se da de manera más rápida, se llega a la madurez reproductiva, y los riesgos a los que se pueden exponer son en relación con los trastornos alimenticios, drogadicción y problemas de conducta, con relación al desarrollo cognoscitivo se desarrolla el pensamiento abstracto y científico, sin embargo, existe una inmadurez del pensamiento ante conductas y actitudes. En cuestión del desarrollo psicosocial se da una búsqueda de identidad y de su sexualidad.

Como se ha mencionado anteriormente, durante este periodo, surge un repentino interés sexual, que puede ser consecuente de los cambios físicos, el aumento del nivel de las hormonas sexuales y el contexto cultural sobre el sexo y la imitación de los roles de los

adultos, etc., algunos autores como Ochaita y Espinosa (2003) comentan que en ese periodo los y las adolescentes están preparados biológicamente para mantener relaciones sexuales completas, indicando que la existencia de prácticas sexuales en la adolescencia y la juventud ha de ser considerada como algo normal y probablemente habitual, empero para llevarla a cabo se debe concientizar y educar a los jóvenes.

En tanto a la masturbación es una actividad que realizada por mujeres y hombres, en el caso de estos últimos, durante los 13 y 15 años existe un aumento de la masturbación, sin embargo, esta disminuye cuando llegan a realizar el coito, y en el caso de las mujeres cuando inician a tener su primer coito existe una frecuencia de la masturbación (Sorensen, 1973; Kinsey, s.f., citado en Shilbley op cit).

Otro aspecto a tratar, es la sexualización en los infantes, este es un fenómeno que adelanta la adolescencia a cortas edades, lo cual se ve en la TV, películas, anuncios, etc., ocasiona que los niños imiten comportamientos, entre ellos los sexuales y ha sido mencionado anteriormente a esa edad aún no tienen la capacidad madurativa para tomar decisiones de aquello que le es expuesto, a su vez adoptan comportamientos y conductas inapropiadas para su edad entre esto la producción y emisión del “*sexting*” (Menjívar, 2010 citado en, Atamari et al., 2017).

Un estudio sueco con estudiantes de preparatoria informo que un porcentaje mayor al 80% tuvo experiencias sexuales consensuales con otros niños cuando tenían entre 6 y 12 años de edad, en cuestión con los niños entre 6 y 10 años las actividades que realizaban eran hablar de sexo y ver videos pornográficos, mientras que para la edad de 11 y 12 años las actividades eran besar y abrazar (Larsson y Svedin, 2002, citados en Shilbley op cit).

#### Adulthood temprana (20-40 años)

Aproximadamente de los 20 a 40 años suele ubicarse la etapa de la adultez temprana, sin embargo, algunas autoras como Shibley (op cit) señalan que no existe una edad precisa

para la clasificación de la adultez, empero, durante esta etapa suelen presentarse grandes cambios a nivel físico, cognitivo, psicológico, etc. Con relación a los cambios físicos estos llegan a su máximo nivel y posteriormente comienzan con un declive, en relación con lo cognitivo los pensamientos y juicios son más complejos, se establece el estilo de la personalidad y este puede cambiar de acuerdo a los sucesos que se le presenten, a su vez también están en búsqueda de una pareja y para esto consideran algunas características como se desarrolla a continuación.

Sociólogos y psicólogos comentan las características para la elección de pareja, los primeros señalan la edad, la clase social, el lugar de residencia, estatus socioeconómico, la raza, la inteligencia, religión, educación, atractivo físico, variables de personalidad, autoconcepto, autoestima, definiciones similares de roles, valores similares, e intercambio social, en tanto que los psicólogos agregan a los roles y la igualdad de valores (Buss, 1985; Buss y Barnes, 1986 citados en Díaz, 2003). Con relación a lo anterior, Murstein (1970, citado en Díaz, op cit) alude que las parejas pasan a través de tres etapas antes de casarse; en primer lugar, las personas se sienten atraídas por su percepción de las cualidades atractivas, llamado fase de excitación y está fuertemente influenciada por la atracción física, luego ingresan a la fase de valores, donde comienzan a averiguar si comparten los mismos valores y actitudes.

Retomando lo anterior, se puede decir que los hombres inician con una sexualidad enfocada en los genitales y posteriormente desarrollan un interés por aspectos sensuales y emocionales del sexo, mientras que las mujeres tienen una conciencia de las características sensuales y emocionales del sexo y posteriormente desarrollan la capacidad de respuesta genital. Con relación a la sexualidad, Shibley op cit) se encuentran diferentes técnicas sexuales, las cuales son;

Estimulación boca a boca: aquel contacto que se ejerce con los labios sobre los labios de otra persona, el cual es muy común dentro de la cultura.

Tocar: el tocar o ser tocado puede llegar a provocar placer sexual, sin embargo, depende de las regiones que sean excitantes para cada persona.

Cunnilingus: es aquella estimulación bucal de los genitales femeninos.

Masturbación: es la estimulación de los genitales con la finalidad de generar excitación, se puede presentar por medio de la mano o algún objeto. La técnica es para mujeres y hombres, en el primer caso, se masturban por medio del empleo del clítoris y labios internos, en cuanto a los hombres con la manipulación del pene. Durante la ejecución, algunos observan imágenes eróticas, videos, etc.

Fantasía sexual: se refiere a los pensamientos o imágenes sexuales que llegan a modificar las emociones llegando a sentir sensaciones placenteras.

Otro punto a tratar es el erotismo, el cual, “se refiere a la capacidad de las personas para el goce sexual, a la expresión de la sexualidad separada de la reproducción. Remite a una relación afectivo-sensual con otro(a), concebida esta como una construcción y resultado de las relaciones interpersonales moldeadas culturalmente” (Guerrero (1999, citado en Valdes, Sapien y Cordoba, 2004, p. 36). Se puede identificar el erotismo masculino y femenino, en torno el primero se relaciona con su propio goce, mientras que el femenino, buscan sentirse amadas, deseadas, etc. Alberoni (1986, Valdes, op cit).

El siguiente punto a tratar es con relación al coito, “el primer coito es una transición mayor, con importancia tanto psicológica como social” (Shilbley y DeLamater, 2006, p.276), por su parte, un estudio realizado a 1600 estudiantes universitarios sobre su primer coito, se obtuvo que los hombres tuvieron un placer mayor que las mujeres, siendo que en estas predominó el sentido de culpa, a su vez aquellos hombres y mujeres que experimentaron un orgasmo comparten que su placer fue significativamente mayor que aquellos que no lo

experimentaron, en cuanto a reacciones emocionales intensas se presentó con aquellos hombres y mujeres que tenían una relación de pareja, que aquellos, que tenían una relación informal (Sprecher et al., 1995 citados en Shibley, op cit).

Romer (et al., 1997, citados en Shibley op cit) realizó una investigación con niños de 9 y 15 años de una unidad habitacional, se encontró que el 63% de los hombres y el 14% de las mujeres, a los 12 años, habían tenido su primer coito, en otra investigación comentan que a partir de 1960 Y 1970 se dio una mayor apertura sobre la sexualidad premarital en el caso de las mujeres donde daban inicio a su vida sexual con mayor prevalencia a partir de los 19 años.

Mientras que, una investigación realizada por Instituto de la Juventud (INJUVE) en España en 1996, arrojó que la edad de inicio de la sexualidad ronda en la media de 17 años y medio y para las mujeres 18 años y 8 meses y para el año 2000 las diferencias se siguen manteniendo, en los varones con una media de 17 años 4 meses y las mujeres 17 años 7 meses, en cuestión de los más precoces, tuvieron su primera experiencia a los 15 años 1 mes y los más tardíos a los 19 años y 7 meses, mientras que las mujeres iniciaron a los 15 años 10 meses y las más tardías a los 20 años 10 meses. Algunos autores como Martín Serrano y Velarde (2001, citados en Ochaita y Espinosa, 2003) señalan que aquellos que tienen una pareja estable son más activos, que aquellos que no.

Shibley (op cit) señala que el primer coito para las mujeres es conocido como el síndrome Peggy Lee, con relación a su tema musical "Is That All There Is?" (¿Eso es todo?) puesto que se han generado expectativas románticas altas y en la mayoría de los casos no resulta tan emocionante como lo idealizaron.

Es importante señalar que durante el coito se pueden realizar diferentes posturas (Shibley op cit), las cuales se encuentran a continuación:

Hombre arriba: Él debe estar encima de ella, mientras esta abre sus piernas e introducen el pene en la vagina.

Mujer arriba: ; Consiste en que la mujer a mujer se hinca sobre él, y posteriormente introducen el pene en la vagina.

Penetración posterior: Es también conocida como "de perrito", la mujer coloca rodillas y manos hacia abajo, mientras que el hombre se coloca detrás de ella e inserta su pene en la vagina.

Penetración anal: Se realiza de la misma forma de la anterior, sin embargo, aquí el hombre introduce el pene en el ano de su pareja.

De lado En la posición se acuestan uno junto al otro, ya sea cara a cara o en posición de penetración posterior

Cunilingus: Se estimula los genitales femeninos con ayuda de la boca (lamer).

Felación: Consiste en la estimulación del pene del varón con la boca.

Sesenta y nueve: Se realiza de manera simultánea el cunilingus y la felación de manera simultánea.

Con relación a las técnicas de lesbianas y varones gay se practican las siguientes:

Tribadismo: es una técnica sexual empleada por lesbianas, donde se tiene como fin estimular el clítoris, consiste en que una mujer se acuesta sobre otra y comienza a moverse.

Coito interfemoral: es una actividad sin que se realice la penetración, donde un hombre coloca el pene entre los muslos de su pareja.

Con relación a la frecuencia del coito, Shibley (op cit) encontraron que puede variar de una vez por semana en algunas culturas a tres o cuatro veces por noche en el caso de otras, así mismo también se ven diferidas las actitudes acerca del sexo premarital y extramarital, la masturbación, la conducta sexual del mismo género y los roles de género varían considerablemente de una cultura a otra, por ejemplo en Estados Unidos, el comportamiento

sexual varía según la clase social y el grupo étnico al que se pertenecen, mientras los afroestadounidenses tienen menor probabilidad de realizar sexo oral que los blancos, en las culturas latinas tradicionales se caracterizan por roles rígidos de género y restricciones para la sexualidad femenina, pero no masculina.

Las culturas asiáticas tienden a ser conservadoras acerca de la sexualidad tanto de hombres como de mujeres. Los estudios sobre comportamiento sexual en varias especies animales muestran que la masturbación, la estimulación bucogenital y la conducta sexual del mismo género no se limitan de ninguna manera a los seres humanos. También ilustran la manera en que la conducta sexual se puede utilizar para una variedad de propósitos no sexuales, como la expresión del dominio.

Para Polanco (1998, citado en Valdes, et al., 2004, p. 3), “la satisfacción sexual se relaciona con la flexibilidad de roles dentro de la relación de pareja y con la congruencia entre los roles ideal y actual en la relación sexual”. Para tener una vida con satisfacción sexual, los hombres y mujeres requieren autoconocimiento, opciones, técnica, honestidad y amor. Cabe señalar que esta satisfacción, se conforma de dos elementos, el primero se relaciona con lo fisiológico y el segundo con lo psicológico, donde es construido mediante la cultura, Gindi (1987, citado en Valdes, et al., 2004 y Toro, 1986).

Valdes (op cit) realizaron un estudio a 4 hombres y 3 mujeres de 22 a 37 años, residentes de la CDMX, arrojó que los hombres identificaron como satisfacción sexual el llegar a la eyaculación, y que el tiempo que tardan en eyacular dependió para unos de las cualidades físicas de la mujer y para otros el contexto, el contacto con relación a besos, caricias, frases, comunicación y que ambos estén en sintonía, así mismo, la afectividad se involucra en las relaciones sexuales, empero esto no significa que se requiera para llegar al orgasmo, en tanto a las mujeres consideraron que el orgasmo es relevante para que el acto sea satisfactorio, no obstante pueden disfrutar de ello sin que aparezca el orgasmo, si existe los

besos, caricias y cariño. Es importante señalar que las mujeres fueron más pasivas durante el acto, donde actúan para satisfacerlos.

Como ha sido señalado anteriormente, algunas investigaciones realizadas a jóvenes sobre la sexualidad, algunas prácticas sexuales han cambiado con el paso del tiempo gracias a la tecnología y los medios de comunicación, tal es el caso del “*sexting*”.

#### **1.4 “Sexting”**

El “*sexting*” es un fenómeno frecuente entre los jóvenes de hoy en día, donde estos envían, reciben, videos o imágenes con índole sexual, y esto ha afectado en su vida, teniendo implicaciones emocionales, afectivas, en el contexto escolar, familiar, educativo y demás. Es por ello, que se tomará como punto principal en esta investigación, retomando a Fajardo, Gordillo y Regalado (2013), señalan que él “*sexting*” puede ser entendido al separar sus palabras; sex: sexo y “texting”: envío de mensajes de texto a través de telefonía móvil. Aunado a esto, Mejía (2014) alude que este consiste en “recibir, enviar o reenviar mensajes de texto, imágenes o fotografías que presentan un contenido sexual explícito, vía Internet o teléfono celular” (p.217). Tal imagen puede ser subida por el protagonista, consensuada, robada o de producción ajena, el contenido puede ser erótico, atrevido, pornográfico, etc.

Sin embargo, este es un tema alarmante, puesto que gran número de adolescentes ha postado fotografías o videos de ellos mismos o de otros compañeros en situaciones comprometedoras (desnudos o semidesnudos, solos o acompañados). Más aún, Mercado y Cervantes (2017) hablan del “*sexting*” como “una conducta de interacción verbal textual dinámica, por medio de las TIC, en donde se encuentra involucrado un código moldeado por la comunidad de usuarios, además de un lenguaje no verbal observado en el uso de emoticones, donde también se pone de manifiesto la creatividad del usuario para generar cambios de contexto acordes a los reforzadores ofrecidos por el oyente. Todo esto llevado a



cabo en una relación de intercambio coordinado (compartir)” p. 207.

Por su parte, Mejía (2014) señala que él “*sexting*”, es un evento en el cual los adolescentes liberan sus represiones sexuales, así mismo las sacian, sin riesgo de embarazo o enfermedades de transmisión sexual, siendo esta una de las razones por la que los adolescentes siguen repitiendo este tipo de conductas. En cuanto a Hurtado (2011 citado en Aguirre, Zavaris y Casco (2012) encontró que México tiene el primer lugar en intercambio de archivos digitales con contenido pornográfico infantil. En Estados Unidos, 20% y 39% de las y los adolescentes han enviado o publicado videos o fotografías de índole sexual (Van-Ouytsel, et al., 2017 citado en Alonso, Rodríguez, Lameiras y Martínez, 2018), mientras que en España el 13.5% de adolescentes lo practican (Gámez- Guadix et al., 2015 citado en Alonso op cit.).

Cabe señalar que existen dos tipos de “*sexting*”, “se conoce como «”*sexting*” activo»: el protagonista de dichas imágenes aparece en fotos o vídeos en posturas consideradas sexys, provocativas o bien tomas comprometedoras. Por su parte, se conoce como «”*sexting*” pasivo» al acto de recibir las imágenes” (Palmer, 2017 citada en Herrera, 2020)

En relación con las principales motivaciones para practicar el “*sexting*”, Marrufo (2012 citado en Atamari y Sabina, 2017) destaca las siguientes:

- Presión de su entorno tales como pareja sentimental, persona que les gusta, etc.,
- Impresionar al otro, autoafirmación, reforzar su autoestima.
- Inexperiencia, ocasiona que no prestan importancia a la consecuencia de sus actos.
- Sustitución, es decir, practican el “*sexting*” en sustitución a las relaciones sexuales con la finalidad de mantener viva la relación sentimental.
- Pertenecía al grupo de amigos.
- Contexto cultural con un marcado culto al cuerpo y con la necesidad constante de tener el mejor físico y ser popular entre su círculo social.

Otros motivos por lo que los adolescentes practican el “*sexting*”, las menciona Alonso, Rodríguez, Lameiras, y Martínez (2018) uno de los motivos es para llamar la atención de la pareja, el estar dentro de una relación consensuada y considerar la práctica de “*sexting*” como una fase experimental en la adolescencia y finalmente debido a la presión, ya sea de la pareja o del grupo de iguales. Además, esta práctica es más frecuente dentro de una pareja sentimental, ya que el “*sexting*” forma parte de su relación, por su parte las mujeres suelen ser las más afectadas, siendo estas, las más presionadas por los chicos.

El siguiente aspecto trata de la comunicación sexual, donde se presenta la comunicación auditiva que se refiere a cómo “la voz humana representa el vínculo de comunicación simbólica que llamamos lenguaje, y de comunicación no simbólica o emocional que denominamos paralenguaje” (Álvarez de la Cruz, 2010, p.5 citada en Guevara, Jiménez y Herrera, 2019). Por otro lado, se señala que “el paralenguaje incluye la entonación, el volumen y el timbre para expresarse y que en efecto tiene matices importantes en la comunicación sexual. El otro tipo de comunicación y más importante utilizada en el “*sexting*” se refiere a la comunicación visual que son determinadas por el físico de una persona y las expresiones de la cara, en su investigación, la misma autora comenta que de expresar hasta doscientos cincuenta mil 13 tipos de expresiones y el 75% de las señales no verbales se transmiten mediante la mirada, lo cual es llamado Kinema” (Guevara, op cit., pp. 12-13)

Satir (1985, p.158-160 citado en Guevara, op cit.), expone que en cada diálogo el ser humano comunica de manera verbal y corporal, por lo que propone seis estilos de comunicación universales:

1. “Aplacar” aprueba las decisiones de su pareja, lo que involucra complacer fantasías y necesidades sexuales, a pesar de no tomar en cuenta sus propias opiniones y deseos con el fin de generar un conflicto.

2. “Culpar o acusar” es aquel sentimiento de superioridad prevaleciendo la responsabilidad de satisfacción sexual solamente en su pareja sentimental y no en ambos, con el objetivo de acentuar los defectos de su pareja, así como su superioridad.
3. “Suprarrazonar” se refiere a la forma de expresarse exageradamente correcta y razonable, sin demostrar sentimientos, utiliza altisonantes, tono de voz seco, frío, distante y monótono, teniendo como objetivo enfrentar aquello que le represente una amenaza, en el ámbito sexual desean cumplir sus deseos y necesidades sexuales mostrando una conducta juiciosa.
4. “Distraer”, en este estilo la sexualidad es un tema que se ignora, evade y se rehúsa a hablar y negociar con el otro.
5. “Irrelevante” aquellos que utilizan este estilo suelen evadir las preguntas y responden con un tema distinto, a su vez, en cuanto al tema de la sexualidad, suelen tener dificultades para hablar de sus deseos.
6. “Apertura” aquellos que utilizan este estilo tienen a proporcionar mensajes sencillos y directos, estos van en una misma dirección, generan un intercambio sencillo, libre, honesto, favoreciendo la negociación de aspectos que influyen en su satisfacción sexual.

Retomando lo anterior, Ibarra (2014) encontró que 15, millones de niños y jóvenes entre 6 y 17 años son usuarios de la red, por lo que 5,500,000 son vulnerables a ser víctimas. Una de las razones por la que los niños y jóvenes cuentan con estos aparatos es por decisión de los padres, ya que estos se encuentran ocupados y para sustituir el tiempo de padres e hijos lo suplantán con un aparato eléctrico, señalado esto los padres no están al pendiente de sus hijos para orientarlos en el uso adecuado de las TIC y por ende se suelen suscitar riesgos.

Campbell y Park (2014 citados en Blanca y Ortiz (2020) “propone la hipótesis de la emancipación para explicar las conductas de *sexting*”. Según esta hipótesis, las TICs juegan un papel muy relevante en el proceso de emancipación, proporcionando a los adolescentes autonomía y flexibilidad en la interacción social con los iguales”. El *sexting* es una actividad que colabora en el desarrollo de la identidad social y sexual, permitiendo expresar interés sexual y de compartir intimidad con otras personas. “El *sexting*” habilita a creer que pueden hacer algo sin consecuencias y sin tener que asumir mayor responsabilización. Además, les permite ilusionar con la idea de que un encuentro perfecto, sin malentendidos, es posible gracias a la tecnología” (Ganem, 2013; Rodríguez, Yurcic y Ganem, 2014 citados en Arias, 2019, p. 9).

El uso frecuente de redes sociales y mensajes de texto (TIC), puede aumentar la probabilidad de que los jóvenes se involucren en el *sexting* (Campbell & Park, 2014; Rice et al., 2017; Romo et al., 2017 citados en Blanca y Ortiz, 2020). Dicho esto, algunos padres deciden supervisar el uso de la tecnología de sus hijos, algunos estudios han demostrado que el control parental, que consiste en controlar el uso del teléfono celular, no es efectivo para prevenir el comportamiento sexual de los jóvenes, y que el apoyo familiar no está asociado con el envío de mensajes pornográficos a extraños (Buren et al Lunde, 2018; Campbell y Park, 2014 citados en Blanca op cit.).

Sin embargo, otros autores señalan que el control parental puede reducir la probabilidad de relaciones sexuales y el apoyo familiar puede reducir el comportamiento sexual de riesgo en línea (Baumgartner et al., 2012; Romo et al., 2017; Tomić, Burić y Stulhofer, 2017 citados en Blanca y op cit).

Algunos riesgos del *sexting*, consiste que una vez recibido el contenido, este salga de las manos del receptor y este distribuya a terceros, es decir, lo haga con el fin de lucirse, venganza hacia la pareja o bien difunda involuntariamente, ya sea por un robo, descuido u

otro. Lo anterior puede dar paso a la difusión entre amigos del receptor, área escolar, páginas web, entre otros, afectando a los ámbitos emocionales y sociales (Agustina, 2010)

En lo que se refiere a las consecuencias, estas van a nivel emocional debido a las burlas y humillaciones de los demás hacia la víctima, tal es el caso del bullying, donde ubicamos los elementos de este: el cual lo componen tres elementos; el acosador ("*bully*"), siendo el que ejerce la violencia en otro, la víctima es el individuo que suele mostrar inferioridad física, psicológica o social, y la víctima: aquellos que son víctimas de violencia y después tienen una actitud de agresores.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, citada en Peña, 2018), destaca que se cuenta con Derechos Sexuales y Reproductivos, entre los cuales destaca:

- Tener control respecto de su sexualidad, género y orientación sexual.
- Decidir libre y responsablemente como vivir y expresar su sexualidad, sin verse sujetos a ningún tipo de coerción, discriminación o violencia.
- Decidir de manera libre y responsable el número y espaciamiento de sus hijos.
- Disponer de la información, la educación y los medios para ello, así como a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva.

A nivel institucional:

- Impulsar el compromiso institucional de no tolerar la violencia de género online en su comunidad, comprometiendo a los órganos de gobierno interno de la organización en la implementación de estos compromisos.
- Instalar un trabajo colaborativo en la comunidad para revisar los reglamentos internos, manuales de convivencia y normativas, y ver las formas más prácticas y necesarias para incluir la violencia de género online y, en particular, la pornografía no consentida.

Así mismo, señala algunas acciones preventivas a nivel administrativo y posteriormente a nivel comunitario:

- Normativas en las que se defina el problema, se establezcan protocolos de actuación claros y accesibles, además de responsabilidades y remedios satisfactorios ante un caso de pornografía no consentida.
- Entrenar y capacitar a miembros del personal docente y administrativo del establecimiento educacional para gestionar apropiadamente estos casos, poniendo énfasis en el trato adecuado y orientación a las víctimas.

Comunitario:

- Organizar talleres para apoderados sobre la vida y sexual afectiva en tiempos de Internet. Es indispensable que en estas instancias se incluyan asuntos fundamentales sobre cómo funciona Internet, orientación sexual y afectiva, perspectiva de género y seguridad digital.
- Crear comités democráticos que velen por el desarrollo, socialización e implementación adecuada de estas políticas y protocolos.

### **1.5 Ley Olimpia**

Otro rasgo a señalar, es La Ley Olimpia, la cual tuvo sus bases en México en el año de 1998, gracias a la Convención Belém do Pará, los estados acuerdan proteger los derechos de las mujeres, donde estipulan la prevención, sanción y por ende la erradicación de la violencia, todo esto con el objetivo de que las mujeres puedan vivir una vida libre de violencia en los ámbitos públicos y privados, cuidando de su integridad física, sexual, emocional y psicológica (Sandoval, De la Rosa y Aguilar, 2021).

Entonces, La Ley Olimpia “Es un conjunto de reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal, que buscan reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también conocida como ciberviolencia” (Procuraduría Federal del Consumidor, 2021). Cabe señalar que su origen se debe a la activista Olimpia

Corral Melo, quien fue víctima de la difusión de contenido íntimo (video) con la ausencia de su consentimiento, en un inicio solo 17 entidades aprobaron las normativas y posteriormente paso a 28, sin embargo, se desea que sea aplicable para toda la república mexicana.

Existen diferentes tipos de violencia, sin embargo, aquellos que se relacionan con La Ley Olimpia, son la digital y la mediática, en el primer caso se trata de aquellas acciones de hostigamiento, insultos, acoso, etc., que tienen como característica ser de odio, o de vulnerabilidad de su información íntima, al distribuir mediante las TIC imágenes, audio o video (real o simulado) de contenido sexual personal sin el consentimiento del individuo.

Con relación a la violencia mediática, “son actos realizados a través de cualquier medio de comunicación que promueven directa o indirectamente estereotipos sexistas, apología de la violencia contra las mujeres y las niñas, producen o permiten la difusión de discurso de odio sexista y discriminación de género o desigualdad entre mujeres y hombres” (Procuraduría Federal del Consumidor, 2021, <https://www.gob.mx/profeco/es/articulos/la-ley-olimpia-y-el-combate-a-la-violencia-digital?i=1>).

Dicho lo anterior, toda aquella conducta, que se relacione con video grabar, audio grabar, fotografiar, llegando a exponer, difundir, intercambiar, exhibir, contenido íntimo sin el consentimiento de la persona, será sancionado de tres a seis años de prisión y multas de 500 a 1, 000 Unidades de Medida y Actualización (UMA). Es importante señalar que, si una mujer accede a grabarse o fotografiarse en un dispositivo digital, esto no otorga a otras personas el derecho de mostrar, publicar o distribuir sus imágenes. A su vez, la Procuraduría Federal del Consumidor (2021), menciona algunas medidas para tener más seguridad en sus chats, las cuales consisten en bloquear el celular, revisar los permisos y accesos de las apps, verificación de seguridad y bloqueo de pantalla.

Debido a que el “*sexting*” fluctúa en la travesura, la pornografía, ingenuidad y el acoso, se debe hacer una concientización para la prevención de delitos contra la intimidad y la libertad sexual (Aguirre et al., 2012; Ibarra, 2014). También se señala la importancia de los profesionales de la salud, donde ofrezcan una mejor educación y protección a los usuarios de la Internet para el uso de las nuevas tecnologías (Arab y Díaz, 2015 citado en Mercado y Cervantes, op cit). Por otra parte, el “*sexting*” debería estudiarse mediante la conducta verbal debido a que, este fenómeno es una expresión escrita y se observa en conversaciones, siendo una característica importante del lenguaje a la interacción que se presenta entre el hablante y el oyente (Skinner, 1981 citado en Mercado y Cervantes, op. cit).

### **1.6 Antecedentes empíricos**

Se retomarán algunos casos aplicados, los cuales servirán de base para esta investigación, en primera instancia encontramos que la práctica del “*sexting*” la han realizado los jóvenes, donde diferentes autores han realizado investigaciones a nivel grupal e individual, de la misma forma encontramos a Fajardo (et al., 2013) el cual aplicó un instrumento de 45 preguntas que evaluaba las opiniones de las y los adolescentes acerca del uso del internet al enviar y recibir fotos, mensajes o videos provocativos a 132 adolescentes españoles de 13 a 17 años, encontró que estos identifican en qué consiste el “*sexting*”, los factores de riesgo que se pueden generar y que quienes más lo practican son los adolescentes entre 14 y 16 años más aún estos no reconocen su práctica, pero sí que han sido receptores, y si llegarán a encontrarse en una situación de divulgación de los “*nudes*” pedirán apoyo entre sus iguales.

Mientras que Alonso (et al., 2018) realizó 8 grupos focales con 89 adolescentes igualmente españoles de 14 a 18 años, donde retomo cuatro categorías; el conocimiento del fenómeno del “*sexting*”, los comportamientos, las motivaciones y las consecuencias de las



prácticas de este; encontrando que solo un quinto de los y las participantes reconocen practicar el “*sexting*” y señalaron que esto es una práctica muy frecuente entre la gente de sus edades, especialmente entre las chicas las cuales son agredidas.

Entre las razones por lo que las personas de sus edades “*sexteen*” es por diversión, aburrimiento o por estar de moda. Además, los adolescentes son conocedores de situaciones entre sus iguales de coacciones y chantajes para enviar contenido erótico-sexual, así como de otras realidades como él “ciberacoso” y él “*cyberstalking*”, más aún, el autor señala que es importante proporcionar conocimientos a toda la comunidad educativa promoviendo actitudes responsables en torno a su práctica.

Con relación a México, Mejía y Cervantes (2017) analizaron las conversaciones de 3 mujeres adolescentes menores de edad, en el caso de las tres participantes las conversaciones fueron iniciadas por su interlocutor iniciando con un texto de saludo, después la participante responde con texto explícito y después el otro solicita o pide explícitamente. La Solicitud de amistad es el mando principal dentro de una conversación de “*sexting*”, ubicando a las tres participantes que para aceptar a alguien primero ven las imágenes de los perfiles, leen blogs y mandan o envían mensajes de texto.

Finalmente, se obtuvo que las conversaciones del “*sexting*” se hacen sin afectar al interlocutor, además en sus conversaciones se establecen ciertos códigos que permite el desarrollo de habilidades de comunicación en estos medios. En cuanto a la información que más manipulan en los perfiles es la fecha de nacimiento, los lugares de residencia, los lugares de escuelas y empleos pasados, además los le dan gran importancia a las aprobaciones que reciben de sus amigos (“*likes*”) gracia las fotografías, post y links que publican.

Posteriormente, encontramos a Mejía (2014) que trabajó terapia sistémica con dos adolescentes de 13 y 14 años y con sus respectivas madres, ambas adolescentes habían tenido contacto con él “*sexting*” la primera envió fotografías a un adolescente que le gustaba, el cual

divulgó las fotos, por ende, la adolescente fue víctima de burlas y rechazos. Mientras que la segunda adolescente posteó una fotografía en “*Facebook*”, debido a que observó en internet que otras lo hacían y tenía curiosidad de ver lo que sucedería, por lo que durante las sesiones se negociaron permisos y nuevos límites, lo cual tuvo buenos resultados, es importante señalar que en el primer caso se expulsó a la adolescente de la escuela, y respecto al adolescente que divulgó las fotografías, no presentó ninguna sanción, más aún el estilo de crianza de esta adolescente era rígido y tradicionalista por lo que no se platicaba el tema y cuando esta irrumpió con una regla la madre se molestó bastante que la hija se fue de la casa, mientras que en el caso dos la adolescente si recibía pláticas de sexualidad en su familia, pero esto no bastó para practicar él “*sexting*”, es por ello que concluyeron que se debe estudiar la edad, el sexo, el nivel socioeconómico, escolaridad, religiosidad y otros factores sobre esta práctica.

Y en relación con el uso de los medios de comunicación como una nueva forma de comunicación entre las parejas, Nina-Estrella (2019) realizó una investigación con personas que tenían una pareja sentimental de 21 a 46 años los cuales mencionaron que los mensajes de texto son gran herramienta en su día a día para comunicarse con su pareja, contribuyen a establecer la relación de pareja, explorar sentimientos y mejorar la comunicación, así mismo mencionaron que no tienen problemas al que su pareja comparta conversaciones con otras personas, para esto establecen acuerdos y entre esto se encuentra el no compartir información o imágenes que tengan que ver con su privacidad.

Mientras que Arias (2019) realizó un estudio con 5 mujeres de 23 a 39 años, tuvo como hallazgo cuatro rasgos que se presentan al practicar él “*sexting*”; “una fuerte preocupación por la estética, una concepción “mágica” de la tecnología y la imagen, el “*sexting*” como un velo a la no relación sexual y la preeminencia del “hacerse mirar” (p.12)

Sobre su apariencia física, las entrevistadas se maquillaban y vestían según el caso o bien agregan escenografía, posteriormente tomaban varias fotografías y seleccionaban la mejor, el segundo rasgo sobresaltan que la comunicación es inmediata, divertida, auténtica y real, donde tan solo con una imagen se puede comunicar sin la necesidad de hablar, así mismo hacían uso de “*Tinder*” o “*WhatsApp*”, así mismo aluden que “la tecnología permite conectarse fácilmente con otros pero también desconectarse con la misma facilidad ante el surgimiento de algún conflicto” (p. 13).

En cuanto al tercer rasgo, “el “*sexting*” como un velo a la no relación sexual”, remarcan que es sencillo, entretenido y erótico, lo cual las hace sentir bien con su cuerpo, además “es una práctica cada vez más extendida y aceptada (p.14)., permitiéndoles controlar las expectativas de su imagen corporal y los diversos cambios que surgen al interactuar con los demás. Y finalmente, el cuarto rasgo destaca “las mujeres se ubican en el lugar de un objeto a ser mirado y destacan que esta posición les causa placer; además, dicen disfrutar del momento de fotografiarse, tanto de la preparación previa” (p.15), a su vez ellas guardan las fotos que más les agradaron y las observan cada cierto tiempo.

También se rescata que no les agradaría que la foto que envían se haga pública, mientras que otras señalan que esperan que no suceda y si sucede por algo tomaron una buena foto de ellas mismas.

Mientras que en el estudio de Villacampa (2016) al trabajar con 489 adolescentes españoles de 14 a 18 años, informó que aquellos que tienen mayor edad más intervienen en la producción de fotografías o videos, en cuanto a las chicas estas intervienen más en conductas de producción, mientras que los hombres tienen más prevalencia en el reenvío de contenido y recepción del mismo. Los canales que utilizan son “*WhatsApp*”, donde se conectan entre 5 y 7 días a la semana durante más de dos horas diarias y con las personas que mayormente hablan es con aquellos que conocen personalmente.

La recepción y autoproducción de fotografías y videos se realizan habitualmente en casa, mientras que las conductas de reenvío se realizan en su propia habitación. Algunos de los motivos por el que han tenido esta práctica fue por broma y/o estar en una relación de pareja y quienes más se autorresponsabilizan son aquellos que autoproducen el contenido.

## 2. Metodología cualitativa

Según Jiménez y Domínguez (2000 citados en Salgado, 2007) señala que la metodología cualitativa se basa en la investigación de la intersubjetividad de las personas, puesto que la sociedad está construida por significados y símbolos, la metodología cualitativa pretende comprender a estos mismos. A su vez, esta metodología ha abierto un espacio multidisciplinario donde colaboran diferentes profesionales como médicos, psicólogos, antropólogos, trabajadores sociales, entre otros. Sin embargo, debido a la variabilidad de puntos de vista, también puede llegar a presentar ciertas confusiones al originar distintos métodos e interpretaciones.

La investigación cualitativa consta de ser inductiva donde se desarrollan conceptos a partir de los datos generados, se caracteriza por ser flexible, se investiga a las personas en diferentes tiempos (pasado, presente y futuro según corresponda), en la entrevista suelen tener una conversación fluida y no intrusiva, los métodos que suelen utilizarse son humanistas donde se estudia a las personas al conocerlas en lo individual con relación a sus sentimientos, ideales, sus pensamientos, etc., y gracias a ello el investigador puede identificar como es la vida social de la persona, se retoman todos los escenarios y personas (Álvarez-Gayou, 2003).

La investigación cualitativa consiste en la búsqueda de sentidos y significados de los actos y discursos con relación a un fenómeno, problema o tópico, mediante actividades de exploración, elaboración y sistematización. Pretende: a) lograr una mejor comprensión de un problema conceptual, empírico o de valor; b) evaluar un programa, organización, actuación o material; y c) analizar la intención, implementación o experiencia respecto a diversas opciones políticas” (Wiesenfeld, 2001, Valdés, et al, 2004, p. 38).

Taylor y Bogdan (citados en Valdés, op cit) Es una pieza de investigación sistemática conducida con procedimientos rigurosos, aunque no necesariamente estandarizados, los cuales son sensibles a los efectos que los investigadores mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio, y viceversa, agregaríamos”.

A su vez, esta metodología cuenta con ventajas y desventajas, en cuestión a las primeras brinda información descriptiva, tiene diversas técnicas para recoger datos, toma en consideración a la persona y su conducta como eje de análisis, son investigaciones flexibles que permiten al investigador acercarse al escenario de práctica y así comprender a las personas y sus marcos de referencia, es sistemático y riguroso, lo que permite también la validez de sus estudios (Taylor y Bogdan, 1986).

Algunas desventajas, según algunos positivistas, es que no suelen ser objetivos, ya que el investigador y su pensamiento interviene en el análisis de datos, se dice que no son confiables ni replicables, porque no logran obtener una comprensión y explicación profunda de los resultados, también suele ligarse a la imprecisión, especulación y falta de habilidades por parte del investigador (Salgado, 2007).

Este tipo de investigación se basa en tres conceptos, la validez, confiabilidad y la muestra, con relación a las dos primeras estas se basan en una triangulación de diferentes métodos, investigaciones, teorías, datos y disciplinas realizados por diferentes autores, todo esto permite una variedad de puntos de vista para poder analizar, mientras que la muestra está no tiene que ser representativa, puesto que cada caso es valioso ya sea a nivel, individual, grupal u otro, puesto que la subjetividad de una o más personas no puede generalizarse. Siendo así, la metodología cualitativa recurre al uso de las entrevistas debido a que son una herramienta valiosa para enriquecerse de un tema o temas asignados, permitiendo al investigador realizar intervenciones para conocer más a fondo las opiniones, ideas, percepciones, etcétera del entrevistado, dicho esto se mencionará a continuación.

## **2.1 Entrevista**

La entrevista es un instrumento que tiene como finalidad recabar datos sobre un tema determinado, esta tiene la característica de ser flexible, profunda, detallada, esta se adapta al entrevistado y al entrevistador. Según Canales (2006, citado en Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013) señala que la entrevista es "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto"(p.3). Esta suele ser más eficaz, puesto que se presta para conocer más a fondo a la persona, puede ser más amplia y completa.

Por su parte, se encuentran tres tipos de entrevista, la estructurada, la no estructurada y la semiestructurada, la primera consta de una serie de preguntas con diferentes incisos de respuesta, esta tiene la ventaja de ser sistemática lo cual facilita su análisis y clasificación; sin embargo, consta de la desventaja de falta de flexibilidad de respuesta, la segunda se destaca por ser más flexible, informal y son planeadas de tal forma que pueda adaptarse al entrevistado, este puede desviarse del plan original y originar lagunas de la información y finalmente se encuentra la entrevista semiestructurada, esta consta de mayor flexibilidad puesto que aunque se encuentren diseñadas ciertas preguntas, también se abre la posibilidad de plantear nuevas cuestiones, siendo esta el tipo de entrevista que será utilizado en la investigación, por lo que se procederá a desarrollar a continuación.

### **2.1.1 Entrevista semiestructurada**

Como ha sido señalado anteriormente, la entrevista semiestructurada cuenta con la flexibilidad necesaria para que los participantes puedan adaptarse y sentirse cómodos, así mismo, son uniformes para alcanzar el objetivo planteado, es por ello que tiene como propósito obtener información de un tema determinado, empero, esta información tiene que ser lo mayormente precisa. Este tipo de entrevista pretende identificar e investigar los significados, motivos, puntos de vista, opiniones, emociones, etc., que los entrevistados

tienen del tema, se presta a realizar cuestiones sobre situaciones en diferentes espacios temporales, es decir, preguntar del pasado, presente o futuro, puede centrarse en un tema o tema específico, tiende a realizar observación propia y ajena del participante hacia sí mismo o hacia otros.

En cuestión al investigador debe tener una participación activa durante el desarrollo de la entrevista, es decir sea abierto y de la apertura a nuevas interrogantes, debe ser claro replanteando preguntas y haciendo énfasis en las dudas que llegará a presentar para que el entrevistado las pueda resolver con más claridad, tiene que ser competente teniendo un conocimiento amplio del tema, organizado donde defina las metas de la entrevista y haga puntualizaciones para llegar a estas mismas, gentil que de paso a que los entrevistados se exprese y sensible de tal forma que se preste a escuchar con atención los diálogos del entrevistado haciendo anotaciones sobre lo que dice y omite (Díaz, et al).

Por otra parte, Martínez (1998 citado en Díaz, op cit) hace una propuesta para realizar las entrevistas semiestructuradas, destaca que se debe contar con una guía de entrevista, la cual debe estar conformada por categorías y con relación al objeto de estudio, realizar la misma en un lugar agradable el cual fomente y favorezca el diálogo en la entrevista, evitando que se puedan presentar ruidos ajenos que interfieran en la misma, así mismo explicar los objetivos del estudio y la confidencialidad del mismo, y durante el proceso se puede llegar a hacer ciertas modificaciones también en el orden de las preguntas, de tal forma que el participante de pauta para realizarlas, es importante no interrumpir el curso que este le dé, puesto que se le puede dar libertad de retomar otros temas siempre y cuando estén relacionados con las preguntas.

Así mismo, se tiene que considerar la parte ética donde la confidencialidad juega un papel importante, puesto que se debe informar al participante sobre los objetivos de la investigación y que la información será utilizada cuidando su confidencialidad, por lo que se



genera un consentimiento informado para que se quede establecido todas las generalidades que el participante debe saber sobre su participación en la investigación, retomando que durante las entrevistas se llevará a cabo una grabación de la misma.

En lo que se refiere a la interpretación, es realizada por el investigador que realizó las entrevistas donde sus tareas están conformadas por transcribir las entrevistas, para realizar un análisis e identificación de categorías donde se encuentren las narraciones más significativas del participante, a su vez debe estar al pendiente, ya que puede encontrar categorías emergentes. Posterior a ello, realiza el análisis de los datos obtenidos realizando comparaciones, contrastes, relaciones, etc., de los elementos teóricos, los documentos y los testimonios.

## **2.2 Justificación**

Las prácticas sexuales han ido modificándose al pasar de los años, donde él “*sexting*” se ha convertido en una de las prácticas más recurrentes entre los jóvenes de hoy en día, sin embargo, hay que tomar en cuenta los factores que se encuentran involucrados para llevar a cabo dicha práctica, tales factores son los psicológicos, sociales, culturales, religiosos, económicos, políticos, etc.

Siendo así, la presente investigación pretendió abrir paso a conocer la subjetividad de los jóvenes, así como lo que esta contiene como lo son: las ideas, creencias, experiencias, significados, sentimientos, pensamientos, actitudes que estos jóvenes tienen acerca del “*sexting*”, así como una posible génesis de esta práctica que permita conocer sus posibles motivaciones que los llevan a compartir este tipo de contenidos en las redes sociales; de ahí su relevancia e impacto para la psicología.

Aunado a esto para la psicología de la salud puede servir para el diseño de alguna estrategia de prevención o de psico-educación que permita apoyar a profesionales de la salud

(física y mental), de la educación e incluso a padres porque los jóvenes se encuentran en diferentes zonas de riesgo, donde puede verse mermada su integridad, su toma de decisiones, afectando su autoestima y autoconcepto, sus relaciones interpersonales, por mencionar algunas consecuencias de ahí radica su relevancia social, así como su pertinencia, ya que es un tema emergente y actual a partir del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Es por ello que esta investigación va encaminada al “*sexting*” debido a los problemas psicológicos que esta práctica puede conllevar, puesto que la salud comprende un estado de completo bienestar, tanto físico, mental y social, lo cual, si uno de estos rasgos se ve dañado, no se encuentra en este equilibrio o bienestar. Así mismo, la psicología de la salud puede identificar y conocer este tipo de prácticas, proponiendo una posible propuesta para que los y las jóvenes conozcan los riesgos que esta práctica pueda conllevar, asimismo se pueda intervenir e incidir en las políticas públicas en pro de los adolescentes y jóvenes que lo realizan.

### **2.3 Objetivo y pregunta de investigación**

Con base en lo anterior, se estableció el siguiente objetivo de investigación:

Describir y analizar los significados y experiencias del “*sexting*” en las prácticas sexuales de los y las jóvenes de 18 a 23 años.

Y la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los significados y experiencias del “*sexting*” en las prácticas sexuales de los y las jóvenes de 18 a 23 años?

## **2.4 Método**

La metodología utilizada fue cualitativa debido a su origen permite describir y analizar la información de una manera más flexible, identificando los símbolos y significados de cada uno de los participantes.

### **2.4.1 Participantes**

Participaron 4 jóvenes de 18 a 23 años, entre ellos dos mujeres y dos hombres.

En cuanto a los criterios de inclusión, se consideró lo siguiente:

- a) Haber practicado "*sexting*".
- b) Ser un joven de 18 a 23 años de edad
- c) Residir en la CDM o Área metropolitana.

En cuanto a los criterios de exclusión se consideró lo siguiente:

- a) No haber practicado "*sexting*" nunca
- b) Ser menor de 18 años y mayor a 23 años
- c) No residir en la CDMX o Área metropolitana.

Tabla 1. Datos socio demográficos de las y los participantes y de las entrevistas.

Seudónimo	Edad	Identidad sexo-genérica	Orientación sexual	Ocupación	Escolaridad	Religión	Estado civil	Número de entrevistas	Duración	Lugar de la entrevista
Lázaro	22 años	Hombre	Heterosexual	Estudiante	Lic. Diseño Industrial (4.º trimestre)	Cristiano	Soltero	1	129 minutos	Pastos de la UAM Azcapotzalco
Jorge	23 años	Hombre	Heterosexual	Contador	Lic. Contaduría	Católica	Soltero	1	47 minutos	En la habitación de su casa en la Alcaldía Venustiano Carranza
Live	23 años	Transexual	Heterosexual	Desempleada	Preparatoria	Parte de una filosofía	Soltera	1	63 minutos	En una palapa del deportivo Bicentenario ubicado en Ecatepec
Diana	23 años	Mujer	Heterosexual	Estudiante	Lic. Ciencias de la comunicación (4.º semestre)	Católico	Casado	1	45 minutos de videollamada	Entrevistadora: En una palapa del deportivo Bicentenario ubicado en Ecatepec Entrevistada: Habitación de su casa en Cuautitlán Izcalli

Fuente: Trabajo de campo, Ciudad de México y Estado de México 2020 y 2021.

### 2.4.2 Escenario

El escenario de las entrevistas varió dependiendo de cada participante.

### 2.4.3 Instrumentos

Se diseñó una entrevista semiestructurada con las siguientes categorías temáticas (Ver anexo

1):

- a) Datos demográficos
- b) Ideas, opiniones, experiencias y significados del "*sexting*".
- c) Ideas, opiniones, experiencias y significados de las implicaciones.
- d) Ideas, opiniones, experiencias y significados de los medios digitales.
- e) Ideas, opiniones, experiencias y significados de la sexualidad.
- f) Ideas, opiniones, experiencias y significados de género.

### 2.4.4 Materiales

Un celular con la aplicación de grabadora de voz, 4 consentimientos informados, pluma y guía de entrevista.

### 2.4.5 Procedimiento

El procedimiento se dividió en cuatro etapas, las cuales se desarrollarán a continuación;

- 1) Negociación: Se contactó a cada participante por medio de la técnica de bola de nieve, una vez identificados los participantes el contacto fue mediante las redes sociales "*Facebook*" y "*WhatsApp*" de esta forma se acordó realizar la entrevista en el lugar

que les pareciera más cómodo y privado, por su parte se les informó que el tema era “Significados y experiencias del *sexting*” en las prácticas sexuales de los jóvenes de 18 a 23 años” y tenía como objetivo describir y analizar los significados y experiencias del *sexting* en las prácticas sexuales de los y las jóvenes de 18 a 23 años, se destacó que su participación es completamente anónima y con fines de investigación, por lo que los participantes accedieron y se estableció la fecha, hora y lugar para realizar las entrevistas.

- 2) Entrevista: Se acudió a la entrevista en las fechas, horarios y sitios acordados por el participante e investigador, con el material e instrumentos, anteriormente mencionados. En cuanto a los horarios se efectuaron en el transcurso de la tarde, en relación con el sitio este dependió de cada participante, en el caso de Jorge fue en su habitación de su domicilio ubicado en la delegación Venustiano Carranza, mientras que en el caso de Lázaro fue en los pastos de la UAM Azcapotzalco, por su parte las entrevistas de Live y Diana en el deportivo Bicentenario en Ecatepec, cabe señalar que en el caso de Diana fue una entrevista vía telefónica en dicho sitio. Para dar inicio a la entrevista se pidió la autorización para audio grabar las mismas, así mismo se les otorgó un consentimiento informado donde se indicó la confidencialidad de la información, que de ahí se derive, una vez leído y estando de acuerdo se le solicitó a cada participante que lo firmará como ahí se indica (ver anexo 2), con la finalidad de recabar las experiencias y significados de cada participante, de una manera óptima.
- 3) Procesamientos de la información: Cada entrevista fue transcrita con la finalidad de tener íntegramente cada narración de los participantes.
- 4) Codificación de la información de las entrevistas: Se identificaron las categorías gracias al método arcoíris, este consiste en subrayar cada categoría con un color

diferente a la otra para analizar los resultados.

### 3. Análisis de resultados

#### 3.1 "Sexting"

En esta categoría se encuentran los relatos en relación con el "sexting", esto engloba el conocimiento de este, su primer acercamiento a esta práctica, las características que buscaban en una persona para llevar a cabo esta actividad, así como que tipo de contenido enviaban tanto como recibían, además identificar los lugares, horarios y frecuencia en que lo han practicado.

##### 3.1.1 Conocimiento del "sexting"

A continuación se encuentra los relatos sobre el conocimiento que tienen los participantes sobre el "sexting", así como su primer acercamiento con esta práctica, en primera instancia encontramos que para los participantes Lázaro y Live desconocían qué era el "sexting"; sin embargo, ambos lo han realizado en diferentes momentos, en el caso de los participantes Diana y Jorge encontramos que ambos conocen en que consiste el "sexting" y de la misma forma lo han llevado a la práctica.

Lo anterior coincide con Mercado y Cervantes (2017) quienes aluden que el "sexting" es "una conducta de interacción verbal textual dinámica, por medio de las TIC, así mismo Mejía (2014) señala que el "sexting" consiste en "recibir, enviar o reenviar mensajes de texto, imágenes o fotografías que presentan un contenido sexual explícito, vía Internet o teléfono celular", tal como es señalado por los participantes Diana y Jorge. A su vez, Mejía (2014) señala que el "sexting", es una práctica en la cual los jóvenes liberan sus represiones sexuales llegando a saciar, sin el riesgo de un embarazo o una ITS, esto mismo coincide con el relato de Jorge quien destaca sentirse liberado posterior al envío del contenido.



Por otra parte, se encuentra el cómo fue su primer acercamiento con el "sexting", en primera instancia los participantes iniciaron a mandar el contenido a partir de que tenían 16 y 17 años de edad, por lo que esa primera práctica sobresalía la curiosidad y los nervios, como señala Alonso, et al (2018) existen cuatro puntos para realizar dicha práctica; uno de los motivos es para llamar la atención de la pareja, el estar dentro de una relación consensuada y considerar la práctica de "sexting" como una fase experimental en la adolescencia y finalmente debido a la presión, ya sea de la pareja o del grupo de iguales.

Lo anterior se ejemplifican con el relato de Live, puesto que señala que sus amigos hablaban de esta práctica, lo cual generó cierta curiosidad en ella, por su parte Diana realizó esta práctica con su novio, ya que este se lo pidió y no quería hacerlo sentir mal. Esta práctica se da con más frecuencia debido a la presión de su entorno, como lo es la pareja sentimental, persona que les gusta, etc., impresionar al otro, el círculo de amigos, inexperiencia al no prestar importancia a la consecuencia, que se pueda derivar y dentro de una pareja sentimental, ya que él "sexting" forma parte de su relación, por lo que las mujeres suelen sentirse presionadas por sus parejas (Alonso, et al, 2018 y Marrufo, 2012 citado en Atamari et al., 2017).

**Lázaro:** *"No (...) Con mi novia a los 17 años (...) ella era muy pudorosa entonces un día estábamos platicando normal y yo le comenté que según me iba a bañar y ella me puso mándame una foto, entonces le dije ¿quieres una foto?, o ¿cómo?, y ella me dijo, no como crees nada, y yo le dije ¿entonces cómo quieres la foto?, y me dijo bueno... como quieras, y yo dije a bueno, pues es mi novia, pues le mando una foto en toalla, y ella me dijo, te la puedes quitar y yo le dije no me la voy a quitar si tú no te la quitas primero (...) yo estaba en el baño (...) ella cumplió con lo que le dije, me mando una foto completamente desnuda y pues ya, yo cumplí con lo que también le había dicho*

(...) “en mí no me provocó excitación al contrario me hizo suspirar y me hizo pensar que ella era algo muy hermoso que yo tenía”

**Live:** “No, de hecho cuando leí la instrucción me quedé así de ¿qué?, bueno si leemos "sexting" en inglés, pues es cosa de sexo (...) Si, lo he practicado en su tiempo a los 17, estaba en una reunión con unos amigos y amigas, empezaban a decir me manda tantas fotos de no sé que, entonces yo no sabía de esas cosas en ese entonces, y pues me llamó la atención porque es curioso, porque no tienes a la persona físicamente, entonces no es algo que consideré correcto, pero en su momento llega a ser agradable(...)entonces empezamos a hablar bien y pues fue una noche como cualquier otra, de repente empezamos a hablar de tengo hambre y no, pues que yo también, no que pues ¿qué se te antoja?, no, pues que quiero unos tacos, no, pues que se me antoja comerte a ti, y pues así empezó todo(...) Pues raro (...) porque no es algo que haya hecho antes en mi vida, o sea que me sentí como que un poco mal después de eso, ¡no sé como que me sentí vendida! (...) una satisfacción interna no, solamente fue como que en el momento porque después de la acción me sentí un poco mal””

**Diana:** “Sí, es mandar fotos y videos (...) a los 16 años, mi novio me dijo que igual quería que le mandara fotos (...) yo le mandaba porque él me pedía que le enviara fotos y para no hacerlo sentir mal, pues se las mandaba (...) me decía envíame algo y al principio siempre me costaba porque me daba miedo que se enojara y las filtrara, o sea me daba muchísimo miedo al inicio, pues sí me costó y le decía no, no, no y ya después empezamos a tenernos más confianza y pues ya le empecé a mandar fotos”

**Jorge:** “Sí, es cachondearse, mandar textualmente algo sexual, algún video, audio o fotos, es lo que yo conozco como "sexting" (...) ella me decía quiero ver tu pene y eso yo no estaba seguro la verdad porque dije que tal si lo publica o algo y me daba un

*poco de miedo, de nervios, entonces ya como que ella insistió y dije bueno, pues va si te mando, pero tú me mandas igual, ella me mandó en brasier sus pechos y yo la foto de mi pene y ya empezamos a sentirnos más liberados y ambos estábamos nerviosos en ese momento por andar mandándonos cosas y al menos yo no había tenido alguna pareja romántica y si era algo que me daba muchos nervios estar así con ella (...) Sentí muchas cosas, por ejemplo empecé a temblar mucho de mis manos, estaba agarrando el celular sentí mucho más deseo por ella, porque al menos yo ya quería tenerla, conocer su cuerpo, ver como era sin ropa y esas cosas y al final ambos sentimos más confianza tanto sexualmente como románticamente”*

Acorde con lo anterior, cada uno de los participantes señalan que ante su primera experiencia su sentir posterior al intercambio les provocó un sin fin de emociones, tal es el caso de Lázaro, el cual no sintió excitación, sino un suspiro al apreciar a su pareja, mientras que Live se sintió mal “vendida”, esto mismo coincide con Diana ya que tenía miedo a que se filtran las fotos y finalmente Jorge señala que a pesar de tener nervios al finalizar tuvo más confianza en la sexualidad y románticamente. Además, se puede identificar el estilo de comunicación “aplacar” en el caso de Live y Diana debido a que aprueba los deseos de su pareja sin tomar en cuenta los propios (Satir, 1985, citado en Guevara, et al, 2019).

A continuación, se muestra un ejemplo que el entrevistado Lázaro nos señala las características y proceso de conquista para realizar el “sexting”, entre ello señala que las chicas con las que quería tener la práctica las encontraba por medio de las redes sociales o en la calle, iniciaba teniendo una conversación donde él se hacía la víctima diciéndoles que se encontraba triste para que sus receptoras respondieran sentimentalmente, a su vez las halagaba físicamente hasta lograr pedirles que le enviaran contenido erótico, ya sea en videos o fotografías. El anterior ejemplo se sustenta con Mejía y Cervantes (2017) quienes señalan

que la práctica empieza con una solicitud de amistad, donde el interlocutor comienza observando los perfiles y si este cumple con las características de su interés, le envía solicitud y posteriormente arranca la conversación hasta llegar al envío de contenido erótico, tal como se muestra en el relato.

*Lázaro: En algunas ocasiones si agregaba por agregar y a veces si la veo en la calle le pido solo el teléfono y ya (...) me acercaba y tenía un poco de plática con ellas y si lograba que rieran un poco les pedía el número (...) a partir de que quieres eso, pues inventas muchas historias, te conviertes en un mentiroso hábil, creo que lo más común que llegue hacer fue hacerme la víctima que me sentía triste, que necesitaba cariño o algo así, llegando por el lado sentimental de ellas, en ese tiempo ellas eran más jóvenes en ese momento tú no piensas las cosas, te dejas llevar (...) empezaba a darles por ese lado que es la vanidad, pero antes de eso buscaba, entrar a ese tipo de confianza ya después aumentando su vanidad, después ya les hacía un comentario de su cuerpo, de sus ojos, me sorprendía con que facilidad podría decirle a una mujer oye sabes que tienes un cuerpo hermoso y no se ofendían no se sentían sexualizadas y en cierto punto me permitían, no sé entrar en sus cabezas y saber ¿qué querían que yo les dijera? y terminar pidiéndoles ese tipo de fotos”*

### **3.1.2 Características físicas y psicológicas de las parejas receptoras**

En esta subcategoría se destacan las características físicas y psicológicas de las parejas que los participantes buscaron en sus parejas receptoras. Los siguientes relatos subrayan la importancia del atractivo físico como uno de los predominantes al momento de la práctica, tal es el caso de Lázaro, Live y Jorge, de manera que el atractivo físico es significativamente más preferido por los hombres que por las mujeres (Buss, 1985 citado en Díaz, 2003)

Dicho esto, “Los sociólogos han encontrado que correlaciones existen entre las diferentes características físicas y sociales y la elección de pareja. Estas características son: la edad, la clase social, el lugar de residencia, estatus socioeconómico, la raza, la inteligencia, religión, educación, atractivo físico, variables de personalidad, autoconcepto, autoestima, definiciones similares de roles, valores similares, e intercambio social”(Buss, 1985 citado en Díaz, 2003 p.17). En el caso de los hombres, Lázaro resalta la parte de la estatura, ya que busca que sean de estatura baja a la de él, debido a que le intimida aquellas que no cumplen ese requisito, mientras que a Jorge le atrae el cabello, pompas y piernas y finalmente Live señala que le atrae los hombres inteligentes, altos y atléticos.

Cabe señalar que primero las personas se sienten atraídas por su percepción de las cualidades atractivas. Esto se llama la fase de excitación y está fuertemente influenciada por la atracción física. Luego ingresan a la fase de valores, donde comienzan a averiguar si comparten los mismos valores y actitudes (Murstein, 1970 citado en Díaz, 2003).

***Lázaro:** los ojos, grandes, rasgados (...) ojos tiernos que tú la veas y digas ay que bonitos (...) que al verlos por primera estancia, te llamen la atención (...) el rostro no fuera tan tosco (...) que la mujer fuera más grande o que fueran de mi tamaño, me sentía intimidado por ellas (...) me daba miedo (...) yo siento que fueron ideas que me metieron mis hermanos, de no te busques un más grande porque te va a hacer esto y casi siempre en toda mi familia, las mujeres son chaparritas (...) siempre busque que fueran mayores que yo en el caso de cuando yo era menor de edad o de mi misma edad, y menores que yo cuando yo cumplí la mayoría de edad”*

***Live:** “que sean inteligentes más que nada, porque más que el físico, la persona debe ser interesante, porque, pues, me tiene que aportar (...) me gusta, alto, atlético y pues con buen aspecto físico, o sea guapetones (...) Yo mido 1.75 y me gustan aproximadamente de mi*

*estatura y si son más altos, pues mucho mejor”*

**Jorge:** *“cuando veo videos para adultos busco que las chicas tengan el cabello así largo como ella y al principio me gustaba mucho ver sus piernas como caminaba o se movían sus pompas y eso me excitaba mucho”*

### **3.1.3 Procedimiento para la práctica del "sexting"**

En esta subcategoría se encuentran las experiencias de los participantes, de cómo se llevaba a cabo la práctica del "sexting", de cómo iniciaban la conversación para pedir aquello que requerían para su satisfacción (intercambio de contenido erótico sexual en fotos). En la investigación realizada por Mejía y Cervantes (2017) en el caso de las 3 participantes, los interlocutores comenzaban con un texto de saludo, después ellas respondían con texto explícito y más tarde el otro le solicitaba o pedía explícitamente. Esto lo podemos ver en los siguientes relatos, donde iniciaban una conversación y posteriormente pedían el envío de contenido explícito.

**Lázaro:** *“siempre pedía que ellas mandaran primero, si no, yo no mandaba nada, depende de lo que pedían, entonces yo tomaba varias, ya si me decían de cuerpo completo, pues ya les mandaba de cuerpo completo, a veces tomaba del proceso de cómo me iba quitando la ropa, cuando empezaba a tomar este tipo de fotos primero me quitaba la playera y les decía ahora tú quitatela, en esto si yo primero les mandaba la foto y ya después ellas me mandaban a mí, y ya en el punto de estar completamente desnudo, les decía ok, pero ahora quiero que tu primero me mandes la foto y después yo (...) si yo no lograba una foto, mucho menos lo físico, entonces, pues me retiraba, no insistía más”*

**Live:** *“Iniciamos con una plática de rostro a rostro de hola, buenas noches, ¿cómo estás?, pues que me gusto el cómo me besaste y ese tipo de cosas llevaron de una cosa a otra y me*

*dice ¿que harías si no me hubiese retirado hace rato?, y le dije no sé, nos hubiéramos seguido besando, yo creo que él también ya tenía practicado este tipo de llamadas porque era él el que llevaba la videollamada prácticamente, de las preguntas de quítate esta prenda y cosas así”*

**Diana:** *“la última vez, yo fui la que tomó la iniciativa, le mandé un vídeo y él me respondió con una foto, o sea, en esta relación él tiene la iniciativa tanto como yo; sin embargo, no es que se las mandé yo así porque sí, sino que siempre yo le digo oye ¿hay alguien cerca de ti? O le digo ¿Qué estás haciendo? Para no ser imprudente también y el igual hace lo mismo”*

**Jorge:** *“yo creo que de repente son las ganas que tiene cada uno y por ejemplo si ella tiene ganas, pues de repente me sorprende con una foto y yo también, pero como que empezamos a platicar como de me gustaría besarte el cuello y ella me dice también me gustaría besar tu pene y ya es que empezamos a mandar alguna foto o algo (...) cuando ya teníamos dos o tres meses sin vernos y ella estaba en Puebla y yo acá en la casa, pues ambos empezamos a sentir mucho deseo sexual y empezamos a platicar de te voy a hacer esto, te voy a hacer el otro (...) Pues empezamos a decir que te voy a besar el cuello, que te voy a penetrar de tal forma, que se va a vestir que de una falda que un vestido, me excito a mí y pues empezamos a intercambiar cosas de lo que íbamos a hacer y de esa plática no recuerdo en que momento empezamos a mandar las cosas y como te digo esa vez me gusto mucho por el contenido de las fotos”*

En los relatos anteriores, Lázaro iniciaba la conversación, empero, para enviar el contenido primero les pedía que ellas lo hicieran para asegurar posteriormente una relación sexual, además él tomaba varias fotos y dependiendo lo que le pidieran que enviaba, él ya lo tenía previamente en su galería para posteriormente enviarlo, En el caso de Live ella era quien seguía las instrucciones donde aquello, que él le pidiera, que hiciera, lo mandaba de esa

forma. Algo semejante ocurre con Diana y Jorge, puesto que tanto su pareja sentimental como ellos pueden tomar la iniciativa, ya que depende de las ganas que tenga cada uno, en cuanto al procedimiento primero se aseguran que no se encuentre alguien cerca de ellos, preguntando si están solos, una vez que tienen asegurado esto envían una foto o video, seguido de texto explícito de la actividad que desean realizar.

Para Mercado y Cervantes (2017) comentan que durante la práctica del “*sexting*” se involucran códigos moldeados por la comunidad, a su vez se generan cambios de contexto acordes a los reforzadores ofrecidos por el oyente, hasta llegar al intercambio de contenido.

### **3.1.4 Producción del contenido**

Se encuentran los relatos de las descripciones del contenido, que enviaban en cuestión de las fotografías o videos, esto incluye las partes del cuerpo, posiciones, características de la ropa, etc. En el caso de Lázaro y Jorge enviaban fotos de su miembro eyaculando así como su pecho, brazos, en el caso de los videos el proceso de cómo se quitaban la ropa, el cómo tocaban su cuerpo o bien el cómo se masturbaban. Por su parte, Live, seguía las instrucciones que le indicaban y enseñaba el busto, sin embargo, para sus sesiones se vestía y maquillaba extravagante, Diana narra que enviaba fotografías de cuerpo completo sin que se le viera el rostro.

Con relación a lo anterior, Arias (2019) tuvo como hallazgo que sus entrevistadas cuidaban su apariencia física al momento de producir el contenido, buscando el mejor ángulo, que resaltara sus atributos con poses sensuales, a su vez se maquillaban y vestían para la ocasión y en algunas ocasiones, algunas de ellas también se percataban que en su fotografía no se les viera el rostro. Por otro lado, Villacampa (2016) al realizar su estudio con adolescentes de 14 a 18 años, encontró que aquellos que tienen mayor edad más intervienen



en la producción de fotografías o videos, además, las chicas intervienen más en conductas de producción del contenido.

**Lazaro:** *“les decía yo ¿de qué parte?, casi siempre tenía en cuenta que ninguna mujer me iba a decir, no, pues todo tu cuerpo, sino que tus brazos, y luego ellas ya de cómo te atreviste, y no se que y aquello y dije a ok, si yo me atreví entonces, ahora tú, quiero verte (...) el torso, brazos, piernas y ya después cuando permitía que pedían más, pues ya se daba otra parte de la plástica (...) empecé a mandar videos, cuando una muchacha lo pidió, ella primero me mando uno de ella y dije ok, comencé mandando como videos de medio minuto o un minuto (...) era el proceso de como yo me quitaba la ropa, a veces el cómo me tocaba, los videos más largos era de como me masturbaba lo que era más común es que yo mandaba cuando ya iba a eyacular y pues ya lo mandaba y ya”*

**Live:** *“estaba sola en mi habitación, después me pidió que me quitara el brasier y que pusiera, pues el celular en cierto lugar (...) a mí me gusta vestirme y pintarme muy extravagante, entonces a él le gusta que le mandé fotos”*

**Diana:** *“casi siempre eran de mi completa, pero sin que se viera mi cara, sin que se viera demasiado”*

**Jorge:** *“ella empieza a tocar como sus pechos, y yo empiezo a tocarme, los dos nos empezamos a masturbar y por ejemplo yo le mando cuando empiezo a eyacular) (...) regularmente le mando foto como de mi pene y ya, pero también hay algunas excepciones que le mandó cuando estoy acostado en mi cama o de mi pecho, o algo así pero casi no”*

### 3.1.5 Recepción del contenido

Se muestran los relatos del contenido que recibían, esto incluye la descripción de la foto o video en relación con las partes del cuerpo mostradas, Live, Jorge y Lázaro pedían que les enviarán fotografías de los genitales, rostro, espalda, ropa interior o en alguna posición, mientras que para Diana recibía únicamente del pene. Acorde con lo anterior, Villacampa (2016) indica que los hombres realizan mayor reenvío de contenido y recepción del mismo que las mujeres.

**Lazaro:** *“que me mostraran su espalda entonces si lo hacían, pues yo decía ok ya la arme y ya después de eso yo les pedía de sus senos con su ropa interior y después yo era muy directo diciéndoles hazle así, hasta llegar al punto de decirles quítate la ropa y lo hacían (...) inclinada, en cuatro, pero ahora sí que mostrando su cuerpo, dándome la espalda, pero viendo su trasero y poder ver su vagina y también otra donde estaba recostada amm sobre las almohadas, ahora si ella asomando su cara con las piernas abiertas, otra donde ella sujetara sus senos, y estuviera viendo fijamente a la cámara”*

**Live:** *“Se empezó a quitar la camisa y empezó a tocar su cuerpo, tenía un pants y empezó a tocar su miembro y pues te digo solo han sido estas dos veces en las que he practicado este tipo de cosas, entonces no sabía cómo reaccionar ante esas situaciones y pues prácticamente estaba yo haciendo prácticamente lo que él me pedía (...) me gustaba su rostro no sé porque. ... foto de su abdomen, de su miembro no sé o su bóxer; pero no sé, me llamaba la atención de su rostro, no sé por que (...) le pedía una foto desnudo de cuerpo completo y obviamente con su pene erecto”*

**Diana:** *“él me mandaba fotos de su miembro”*

**Jorge:** *“me mando unas fotos así con ropa, otras así con puro brasier, unas así de cruzar sus*

*piernas, otras así de perrito, y pues la verdad me gustó mucho (...) a mí me gusta cuando me manda sus pechos, me gusta mucho cuando me baila y mueve sus caderas, esa parte me gusta mucho (...) me gustan más sus pompas y sus piernas, pero ella me manda más de sus pechos y también me gusta, pero me gusta más de sus piernas y sus pompas”*

### **3.1.6 Frecuencia y Contexto del "sexting"**

En este apartado los participantes narran sus experiencias con relación a los lugares y frecuencia que realizaban estas actividades, en el caso de Jorge, Live y Lázaro señalan que era una práctica muy común, que incluso llegaba a ser diario en el caso de este último, posteriormente lo hacían esporádicamente ya que en el caso de Jorge les preocupaba que alguien pudiese encontrar las fotografías y divulgarlas. En cuanto a los lugares más frecuentados han sido el baño de su casa, habitación y en el caso particular de Lázaro tomaba las fotografías en su casa y las enviaba cuando estaba en su escuela. Villacampa (2016) encontró que la autoproducción de fotografías y videos se efectúan en casa, lo mismo sucede con el reenvío de estas.

**Lázaro:** *“De pronto se hicieron como una práctica muy frecuente, muy muy frecuente (...) era diario (...) quedaba con alguna chica en la noche y le decía, espérame mañana en la mañana te las mando, y ya entre las pláticas otra vez temprano, que decía te acuerdas que te debía esto (...) me iba al baño y ahí me las sacaba y se las mandaba, (...) a veces en la escuela, (...) yo no entraba a mis clases, (...) lo hacía en los pastos, en la preparatoria (...) les pedía que mejor una videollamada, y ellas me decían no, pues que ya me estoy tocando y yo les decía no, pues que quiero ver (...) era diario, porque tomaba unas fotos en la mañana, y esas eran las fotos que yo repartía con las chicas que hablaba en la mañana (...) era en la tarde cuando yo no estaba en mi casa, a veces también en las noches cuando se llegaba a dar*

*alguna plática”*

**Live:** *“cuando recién andábamos si era muy seguido, pero ya después como que nos empezamos a cansar y ya lo dejamos de hacer. (...) pues desde ahí, apenas recientemente (...) estaba sola en mi habitación (...) las dos ocasiones han sido en la noche”*

**Diana:** *“El "sexting" en el baño, me encerraba generalmente en la noche y en el baño si me tardaba, pues era extraño”*

**Jorge:** *“ya últimamente no lo practicamos porque también ella tiene inseguridades porque se haga un mal uso de ello de sus fotos o de sus videos, pero antes era como cada 3 meses (...) no es el miedo de que yo la vaya a difundir, sino que me vayan a “hackear” el celular y se vaya a filtrar algo si yo tuviera alguna foto o video de ella, entonces algún externo la usará mal (...) Lo realizo en mi cuarto o en el baño (...) ella a veces cuando no ha estado su familia, lo hace en su cuarto, siempre es cuando estemos en casa, nunca cuando hemos estado en la calle o algo así, siempre es cuando ella está en confianza, lo mismo pasa conmigo (...) lo hemos practicado a todas horas del día, no hemos tenido un horario en específico”.*

### **3.1.7 Códigos**

Para desarrollar esta práctica es importante aquello que se dice no solo con palabras escritas o habladas, sino que también con códigos o símbolos, tal es el caso de esta subcategoría, que incluye aquellos símbolos que ayudan a identificar que es momento de enviar contenido erótico.

Tal como mencionan, Mercado y Cervantes (2017) en las conversaciones se establecen códigos que permiten el desarrollo de habilidades de comunicación, como lo es al observar el uso de emoticones, estos colaboran para generar cambios de contexto de acuerdo al reforzador que se muestra y a su vez se comparten. Lo cual coincide con Lázaro y Jorge ,

en el primer caso utiliza el emoticón de diablito que indica que van a iniciar con el "sexting", mientras que para Lázaro le envían emoticones como la cara babeando, que significa antojo, la berenjena y el pepino que indica pene, papaya con relación a la vagina y el bikini, lo cual indicaba qué querían que enviara esa parte del cuerpo; sin embargo, él prefería ser más directo y no enviar este tipo de emoticones, con relación a Live y Diana solo pedían textualmente las características de sus deseos.

**Lázaro:** *“yo era directo y ellas usaban una señalética (...) Los emojis, como la carita babeando, la carita salpicando, la berenjena , pepino, papaya, bikini, creo que era nada más, lo usaban como para decir oye estoy antojada de eso y mandaban no sé, un pepino y ya después, pues comenzamos a platicar”*

**Live:** *“oh!, pues sí me ha pedido fotos de mí, pero no me ha pedido fotos así como ya así como que más íntimas, como tal no hay un código o una palabra”*

**Diana:** *“nos enviamos corazones o así, pero como la llamita y eso no”*

**Jorge:** *“¡Sí, como los emoticones que son como la cara de diablito y ya solo eso!”*

### **3.2 Implicaciones**

En la siguiente categoría se incluyen los casos de los participantes donde han sido involucrados con algún problema al enviar este tipo de contenidos o bien aquellos relatos de personas a las cuales le han sucedido, así mismo se encuentran los relatos de que sintieron o sentirán y que harían en caso de que se filtró algún contenido de ellos.

### 3.2.1 Caso de implicaciones del "sexting"

En esta subcategoría se encuentran los relatos de las vivencias de los participantes al haberse encontrado involucrados en una situación de exposición ante el "sexting" y/o las vivencias de sus conocidos al encontrarse en esa situación.

Con relación a los riesgos, Agustina (2010) enfatiza qué cuando el contenido se sale de las manos del receptor y es distribuido a terceros, lo puede hacer con la finalidad de lucirse, por venganza hacia la pareja o bien por una difusión involuntaria y esto pudiese afectar a los ámbitos emocionales y sociales.

En el caso del participante Lázaro, este realizó la práctica del "sexting" con una mujer cristiana y posteriormente tuvieron relaciones sexuales, lo cual le ocasiono problemas en la iglesia cristiana donde ambos asistían, así como en el ámbito familiar. En el caso de la primera práctica del "sexting" para la entrevistada Live, a su pareja le encontraron una fotografía que involucraba a ambos, en cuanto a ella no le generó problemas, pero si a su pareja, en cuanto a para Diana, comenta de las situaciones qué pasan en la sociedad donde se divulgan los packs en diferentes medios electrónicos y llega a manos de familiares y finalmente, Jorge señala qué las fotografías de su prima fueron distribuidas en su escuela generando acoso por parte de sus compañeros, a su vez generó problemas psicológicos en ella.

**Lázaro:** *“Conocí a una chica que era de la iglesia, empecé a tener pláticas, tuve una plática que se me fue de las manos, yo busque mejorar mi vida hace como dos años, busque ayuda, me ayudo una persona de ahí de la iglesia, él es un con pastor, él se la llevo conmigo un año dándome clases ayudándome (...) yo siento que lo hice otra vez mecánico, que incluso yo*

*entrando en la habitación me dije cómo es que llegue hasta aquí, pero aun así dije, pues yo ya estoy aquí, pues lo haré, después ella se sintió muy mal porque es también cristiana y después del acto ella se puso a llorar y ¡se puso a decir que no quería! y yo le dije; ¡no espera, cómo que no querías si ya estábamos aquí!”*

**Live:** *“No, pero a esta persona sí le encontraron la foto (...) solo sé que tuvo problemas con sus padres porque igual fue en su computadora y era una computadora familiar y creó sus papás, vieron su galería, no sé y vieron la foto ahí con su miembro y la mía entonces fue algo raro”*

**Diana:** *“pues puede que la persona a la que estás enseñando no sea de tanta confianza y se la enseñe a sus amigos o las compartan en grupos porque hay grupos para enviar packs o bien que lo suban a páginas pornográficas, esas son las complicaciones que yo veo o que te digan que se las van a mandar a tu familia si tú no haces algo”*

**Jorge:** *“¡Tengo una prima que sufrió de eso cuando estaba en la secundaria, porque ella le mandó a un chico y él la mandó a las demás personas y dijeron, pues que era una fácil y cosas así y la dañaron psicológicamente y llegó el momento que los comentarios la dañaron mucho y no solo por parte de los hombres venía el acoso sino también por parte de las chavas y llegó a tener depresión hasta intentar suicidarse!”*

En consecuencia, se presenta el relato de Lázaro, su sentir después de enfrentarse a las implicaciones del "sexting", este destaca que posterior a tener numerosas prácticas en el "sexting" tanto en las relaciones sexuales, su vida se tornó a pensar en el sentir de aquellas mujeres que solo utilizo para su autosatisfacción, además remarca que su religión ha tenido gran peso para estos nuevos pensamientos.

**Lázaro:** *“Por qué no estuvo bien, porque no fue para nada bueno lo que hice amm, hacer*

*que se exhibieran como si fueran un catálogo y tener en mi teléfono un catálogo el hecho de que ellas muchas veces entregaban sentimientos, había mujeres que no que te decían no, ya sé esto es cosa de una vez y yo decía va (...) pero había chavas que no, chavas que si de plano eran inocentes entregaban todo sentimientos (...) dentro el cristianismo nos explican que el fornicar, dios ve los pecados por igual, cuando tú solamente lo desperdicias y lo ignoras, pues en cierta forma blasfemas de ese acto tan maravilloso, pues te perjudica a ti (...) él tomará tus pecados, los va a enjuagar y los va a arrojar hasta lo más profundo del abismo que es el mar, entonces yo sé que dentro de ello yo no voy a cargar más con ello”*

**Live:** *“si estás consciente que tienes fotos con tu pareja sexual actual, entonces debes ser cuidadoso porque en ese momento la integridad de tu pareja y la tuya están corriendo riesgo que las personas puedan ver las imágenes, entonces ser responsable y tomar medidas”*

**Diana:** *“En primer lugar, me sentiría decepcionada porque yo realmente confiaba en esa persona y luego, pues no sé tratar de buscar la forma para que se eliminen las fotos, para que no las pudiera ver mi familia o algo así”*

**Jorge:** *“por ejemplo, si es mi rostro, pues no me importaría mucho, diría ya ni modo, pero en caso de que se viera mi rostro, mi cuerpo, pues si ahí si iría a la policía cibernética para ver que podemos hacer”*

### **3.2.2 Consecuencias de la práctica del "sexting"**

Se destacan sus experiencias en cuanto a las consecuencias posteriores al ser expuestos sobre su práctica y/o su pensar en cuanto a que realizarían si fuesen descubiertos por terceros. En la situación de Lázaro, su madre tuvo el control de su privacidad, a su vez perdió la confianza de su círculo familiar y social. Algunos estudios han demostrado que el



control parental, que incluye controlar el uso del teléfono celular, no es efectivo para prevenir el comportamiento sexual de los jóvenes, y que el apoyo familiar no está asociado con el envío de mensajes pornográficos a extraños (Buren et al Lunde, 2018; Campbell y Park, 2014 citados en Blanca y Ortiz, 2020). Sin embargo, otros autores señalan que este puede reducir la probabilidad de relaciones sexuales y el apoyo familiar puede reducir el comportamiento sexual de riesgo en la red (Baumgartner et al., 2012; Romo et al., 2017; Tomić, Burić y Stulhofer, 2017 citados en Blanca y Ortiz, 2020).

Mientras que Live comentó que no tuvo consecuencia alguna, pese que su fotografía fue encontrada por la familia de su pareja, en cuanto a Diana y Jorge subrayan su caso hipotético, que acudirían a un especialista para su orientación, igualmente le sería notificado a su pareja. Esto coincide con Fajardo (et al., 2013) que concluye que al encontrarse en una situación de divulgación de los “nudes” los entrevistados pedirán apoyo entre sus iguales.

**Lázaro:** *“Si a partir de ello me vigilan mucho el uso del celular, mi mamá me lo quito un tiempo después me lo volvió a dar, pero ella tiene la contraseña de todo entonces, en ese tiempo que me lo volvió a dar me lo quitaba en las noches y me lo daba en las mañana y en las tardes para venirme a la escuela, tiene contraseñas de todas mis redes sociales, pues como yo quería seguir viviendo de esa misma manera cree un “Facebook” falso, conseguí el número de un teléfono para tener “WhatsApp” y mi mamá no lo tuviera.(...) ”Ahora aun mal porque hay muchas consecuencias de lo que hice, perdí la confianza de mis padres, de mis hermanos, confianza de mis amigos, cuando empiezo a actuar de una manera en la que era yo antes, la gente ya no me cree, me siguen viendo como miserables, eso es lo que a veces me hace sentir mal, que al final si estoy realmente arrepentido, mi vida lo reflejará y la gente lo verá y lo aceptará (...) es un recuerdo que me señalen constantemente, entonces pues quiero que dejen de hacerlo porque me recuerdan quien fui y recuerdan todo el dolor que sufrí*

*antes, eso que te recuerda que rompí el corazón de alguien”*

**Live:** *“no creó, llegué a haber problemas porque considero que mis actos son responsables de ellos mismos, entonces si alguien más llegase a enterarse de que yo tengo fotos de esa persona desnuda, pues que tiene de malo(...) porque a fin de cuentas es mi vida sexual entonces yo soy libre de elegir con quién”*

**Diana:** *“igual y al colectivo feminista porque ellas conocen todo sobre la ley Olimpia para demandar, para buscar ayuda psicológica y eso”*

**Jorge:** *“¡Pues le diría primero a mi pareja sobre la situación en la que este pero trataría de que fuera confidencial!”*

### **3.3 Medios digitales**

La siguiente categoría aborda los medios digitales utilizados por los participantes para realizar sus prácticas, tanto como las ventajas y desventajas y finalmente el que hacen con el contenido una vez que es recibido. De todo esto se rescata que las principales fuentes utilizadas son “Facebook” y “WhatsApp”, esto por la facilidad de uso al enviar y recibir los packs, Jorge y Lázaro lo almacenan, mientras que Diana y Live remarcan que una vez recibido el contenido ellas lo eliminan.

#### **3.3.1 Las TIC en el “sexting”**

Se encuentra los relatos de los medios digitales utilizados por los participantes, donde estos han ido cambiando con el pasar del tiempo, en un inicio utilizaban “Windows Live” y posteriormente “Facebook”, “WhatsApp” o llamadas telefónicas, en el caso de Lázaro y Live comenzaron utilizando “Windows Live” y posteriormente “Messenger” y “WhatsApp”, sin

embargo, Lázaro, también realizaba llamadas telefónicas con sentido erótico, en cuanto a Jorge y Diana practicaban mediante “*Messenger*” y “*WhatsApp*”.

Ibarra (2014) señala que actualmente más niños y jóvenes cuentan con aparatos digitales, donde una de las razones es por decisión de los padres, ya que estos se encuentran ocupados y para sustituir el tiempo de padres e hijos lo suplantán con un aparato eléctrico, señalado esto los padres no están al pendiente de sus hijos para orientarlos en el uso adecuado de las TIC y por ende se suelen suscitar riesgos.

En relación con lo anterior, el uso frecuente de las redes sociales y el excesivo uso de mensajes de texto aumenta la probabilidad de los adolescentes de involucrarse en el “*sexting*” (Campbell & Park, 2014; Rice et al., 2017; Romo et al., 2017 citados en Blanca y Ortiz, 2020). Tal como lo muestra Mejía (2014) quien trabajó con dos adolescentes, una de ellas posteo una fotografía en “*Facebook*”, debido a que observó en internet que otras lo hacían y tenía curiosidad de ver lo que sucedería.

Al hacer uso de la tecnología esta ha llegado a modificar las interacciones sociales, donde la mayoría de los adolescentes utilizan TIC para relacionarse, estos son considerados “nativos digitales”, ya que construyen su identidad a partir de espacios de socialización donde el eje central es el uso de la tecnología (Prensky, 2001; Menjivar, 2010 citado en Blanca y Ortiz, 2020).

Habría que decir también que Campbell y Park (2014 citados en Blanca op cit) “propone la hipótesis de la emancipación para explicar las conductas de *sexting*”. Según esta hipótesis, las TICs juegan un papel muy relevante en el proceso de emancipación, proporcionando a los adolescentes autonomía y flexibilidad en la interacción social con los iguales” (p. 33). Dicho lo anterior, se puede ejemplificar a continuación:

**Lázaro:** *“Facebook”, “WhatsApp” o llamadas”*

**Live:** *“en el primer caso lo hice por medio de Windows Live, ahí a la antigua, en la lap que me habían regalado (...) fue en videollamada, no sé si quede algo grabado por ahí”*

**Diana:** *“para mandar fotos siempre es “WhatsApp”, solamente una vez si la mande por “Messenger”, lo que ahí me da miedo es equivocarme de chat”*

**Jorge:** *“hemos hecho videollamadas por “Messenger”, por “WhatsApp”, al igual hemos mandado videos”*

### **3.3.2 Ventajas y desventajas**

Se indagó sobre las ventajas y desventajas de los medios digitales, tales como *“Facebook”* y *“WhatsApp”*, Cabe señalar que los mensajes de texto son gran herramienta en su día a día para comunicarse con su pareja, puesto que contribuyen a establecer la relación de pareja, explorar sentimientos y mejorar la comunicación.

En primera instancia Lázaro encuentra que *“WhatsApp”* tiene como desventaja las copias de seguridad y como medio más seguro ve *“Facebook”* ya que no tienen copia de seguridad, estos favorecen la intimidad entre las parejas que se encuentran a larga distancia tal como señala Live, en cuanto a la red social *“Facebook”* y *“WhatsApp”* encontramos algunas diferencias en el caso de Diana, comenta que *“WhatsApp”* es más seguro y fácil de usar, menciona que las burbujas emergentes pueden llegar a causar confusión y finalmente para Jorge y Live señalan que encuentran como desventaja que familiares o conocidos pudieran encontrar las fotografías y ocasionar algún conflicto o bien los llegasen a *“hackear”*.

Según Arias (2019, p.13) “la tecnología permite conectarse fácilmente con otros, pero también desconectarse con la misma facilidad ante el surgimiento de algún conflicto”, esto indica que para sus participantes la comunicación es inmediata, divertida, auténtica y real, esto indica que con una imagen se puede comunicar sin la necesidad de hablar, a su vez esta misma autora y Villacampa (2016) comentan que sus entrevistados hacían uso de Tinder o “WhatsApp” y/o “Facebook” para desarrollar su práctica.

**Lázaro:** “ “Facebook” porque no te hace una copia de respaldo y “WhatsApp” hace copia de respaldo que aunque tú borres tu conversación, muchas veces las fotos siguen ahí en una carpeta que se llama sent”

**Live:**”pues facilita mucho porque si hay una relación a larga distancia, entonces puede mantener su intimidad de cierta manera, por ejemplo las videollamadas yo digo que para una relación a larga distancia (...) La desventaja que corremos es que si no tenemos la intimidad necesaria en el lugar donde la estamos teniendo, podemos tener momentos bochornosos o incluso decepcionantes para algún miembro de tu familia o no sé por ejemplo tu mamá o nuestras madres se pueden desilusionar, ofender por parte de nosotras o cosas así de ese tipo”

**Diana:**”por “WhatsApp” porque siento que esa plataforma tiene un poco más de seguridad (...) ventajas, es más difícil que te roben tu cuenta, es más difícil que se abra una conversación, yo siento, es menos factible equivocarse de chat, lo que sí veo de desventaja es si te roban el celular es más difícil eliminar las fotos (...) desventajas siento que es más fácil que te roben una cuenta de “Facebook” a que te roben una de “WhatsApp”, es igual una desventaja porque luego se abre la burbuja en la que estás o estás con alguien más y se abre”

**Jorge:**”Las ventajas son de decir algo como de quiero ir al hotel y hacerse tal cosa y antes

*era como de decirlo en llamada o algo así y te podría escuchar algún vecino y como te daría pena, pues como que no y son como las ventajas y como antes te comentaba que alguien puede hackear tus fotos, depende también de como la pareja se lleve, o sea en mi casa es mejor por mensaje y tal vez en el caso de otros les funciones más hablar por llamada”*

### **3.3.3 Acciones del contenido**

En relación con el contenido se destacan las acciones que se llevan a cabo posterior al recibir el contenido, Live y Diana aluden que una vez recibido el contenido pasan unos minutos y posteriormente es eliminado, mientras que Jorge también lo elimina el mismo día solo que aquellas fotos que más le han gustado las ha almacenado en una memoria que solo él sabe donde la resguarda, esto lo realizo con el consentimiento de su pareja mientras que en el caso de Lázaro resguarda las conversaciones, videos y fotos en una memoria por si llega a tener algún problema él tenga las pruebas de cómo defenderse. Algo diferente sucede en Arias (2019) donde sus entrevistadas disfrutaban de su autoproducción, que llegaban a guardarla y posteriormente observar sus fotografías y/o vídeos.

***Lázaro:** “entonces empecé a crear correos fantasma en donde yo podía guardar los contenidos ahí (...) Si en algún momento ellas llegaran a decir algo de que yo las amenace o algo, pues no, yo tenía las pruebas ahí guardadas, guarde las conversaciones y las fotos, y videos”*

***Live:** “solamente las vi no era como que guardarlas porque la lap la usaba mis hermanos y mis padres, las elimine el mismo día que las recibí, la contemplé un momento y después la elimine”*

***Diana:**”en cuanto me lo mandan a los cinco minutos ya lo borro”*

***Jorge:**”Lo borramos, hubo una vez de la situación, que te comenté de la más memorable, me*

*tomé el atrevimiento de decirle si las podía guardarla porque me habían gustado mucho y ya que le pregunté me dijo que si y pues ya las guarde pero con el previo consentimiento de ella, y en otras ocasiones, pues enseguida lo borramos”*

### **3.3.4 Percepción del "sexting"**

Se encuentran los relatos sobre la opinión final del "sexting", donde remarcan las consecuencias que estas pueden originar tanto como ventajas y desventajas. En el caso de Jorge señala que es una ventaja para seducir, pero a su vez se tiene que tener mucho cuidado al momento de realizarla, esto mismo coincide con lo que nos señala Live, Diana y Lázaro. Para los y las participantes de Arias (2019) y Villacampa (2016), destacan que es un acto sencillo en lo que se refiere al alcance de las redes sociales, ya que permiten su apertura para la autoproducción, reproducción y reenvío, lo cual es erótico y divertido.

**Lázaro:** *“es un arma de doble filo porque no sabes como va a ser la gente con la que te estás involucrando, no sabes como van a usar tus fotos, no sabes como van a utilizar el contenido, que mandas, después de que haces las cosas muchas veces las haces sin pensar, y dices si al rato ya estoy en los medios y si al rato ya estoy publicado en otro lado, vives con el temor de que en algún futuro llegues y te diga alguien mira, este es tu hijo de dos años, vives con el temor de saber que sabes que, hasta que te diga tengo tal enfermedad, vives con el temor de que tu vida se eche a perder, por querer sentir más, por querer sentirse hombre o no sé, tener placer por montones”*

**Live:** *“hay muchos riesgos, no sabemos con el tipo de personas con las que nos estamos metiendo, y entonces mandar videos, fotos de desnudos, mostrando gran parte de ti, de una parte íntima puede poner en riesgo tu integridad contigo misma, esas fotos pueden llegar hasta a un familiar tuyo o esos videos”*

**Diana:** *“Pues yo creo que hacerlo no tiene nada de malo, solo que si tienes, que cuidar con quién lo haces, nadamas eso”*

**Jorge:** *“Es una gran ventaja el poder seducir a la pareja o compañera sexual, con esta forma de poder tener mensajes con la persona a la cual estás atraído, pero la cual implica también mucho cuidado y responsabilidad, ya que al estar mandando fotos estás se pueden usar de forma perjudicial, entonces es bueno poner un límite antes de empezar este tipo de prácticas, pero es una gran inventiva que potencia mucho el acto sexual para poder ser más dinámicos en cuanto a nuestros gustos y es una buena forma de comunicar nuestras necesidades y calentar las cosas para tener un encuentro (coito)”*

### **3.4. La sexualidad**

La siguiente categoría incluye el concepto que tienen los participantes en relación con la sexualidad, su primer acercamiento, su experiencia en su primera relación sexual, así como los tipos de prácticas sexuales efectuadas. Cabe señalar que sus primeros acercamientos fueron a edades muy tempranas, donde su contexto facilitó los medios para dar la apertura.

#### **3.4.1 Concepto de la sexualidad**

Se observa a continuación los relatos de lo que significa la sexualidad para ellos, con relación a Lázaro resalta sus características físicas y sus preferencias sexuales, esto indicando su posición como hombre, algo similar sucede con Live y Diana, quienes señalan que se relaciona con lo biológico en cuestión de sexo genérico, como función básica y el erotismo, mientras que para Jorge es un encuentro íntimo con la pareja.

Lo anterior coincide con la OMS (s.f., citada en IMSS, 2012) es “un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles



de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones personales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales”.

**Lázaro:** *La sexualidad para mí es prácticamente reflejar lo que soy como persona, ciertas características físicas, referente a preferencias sexuales, pensamientos, que me hace reflejar como hombre, que me hace asegurar realmente quién soy, que soy hetero, que soy hombre , que soy varonil, pues la sexualidad es prácticamente una característica que te va a definir”.*

**Live:** *“la sexualidad es un contexto social que abarca distintos contextos que lo conllevan ciertos temas como sexo, erotismo, biología, creo que es un contexto que abarca varias ramas, y ya”*

**Diana:** *“Es una función básica, biológica de los seres vivos, cualquier ser vivo, cualquier animal en general, animales, mascotas, personas tienen la necesidad de”*

**Jorge:** *“la sexualidad es tener un encuentro íntimo con tu pareja o con quién tú decidas tenerlo, eso comprende los besos, las caricias, la penetración y todo eso que se lleva a cabo para tener una sexualidad”*

### **3.4.2 Acercamiento a la sexualidad**

El siguiente aspecto trata del primer acercamiento a la sexualidad, nos comentan cómo fueron sus primeros contactos al conocer la sexualidad, de esto se rescata que iniciaron

a tener acercamiento a edades muy tempranas, en el caso de los hombres comentan como acercamiento la pornografía y la masturbación y en el caso de las mujeres la atracción física, así como las pláticas informativas de sexualidad y métodos anticonceptivos.

En primera instancia, el acercamiento de Lázaro fue a los 8 años, cuando sus hermanos abusaban sexualmente de él y cuando él observó los videos pornográficos que habían puesto sus hermanos, se dio cuenta de lo que le hacían, por lo que empezó a identificar las partes de su cuerpo y tener ciertas inquietudes todo esto género que a los 10 años comenzó a experimentar su primera masturbación. Posteriormente, Live comenta que tuvo su primera atracción física a los 14 años, en cuanto a Diana su acercamiento fue informado gracias a las pláticas de la secundaria y posteriormente a nivel bachillerato, la información que le era brindada era sobre sexualidad, métodos anticonceptivos y violencia. Por otro lado, Jorge inició a los 12 años cuando escuchó a sus compañeros de clase hablar de ello, por lo que inició a conocer su cuerpo mediante la masturbación.

Lo anterior, coincide con algunos autores como Papalia, et al (2010) quien señala que durante la niñez media el círculo de amigos es muy importante en sus relaciones interpersonales, siendo que entre ellos se animan para realizar ciertas actividades, tal es el caso del acercamiento a la masturbación, tal como señalo Jorge, los relatos de los varones también se asemejan con lo encontrado por Larsson y Svedin (2002, citados en Shibley y DeLamater, 2006) donde los niños suecos entre 6 y 10 años las actividades que realizaban eran hablar de sexo y ver videos pornográficos y para los niños de 11 y 12 años las actividades eran besar y abrazar.

Mientras que en el caso de Oscar su curiosidad se desató debido al abuso por parte de sus hermanos y con ello la sexualización, es decir, el observar comportamientos en TV, películas, anuncios, videos pornográficos como fue el caso, llegando a ocasionar la emisión

de dichas actividades cuando aún no tienen la capacidad madurativa para tomar decisiones de aquello que observan (Menjivar, 2010, citado en Atamari et al., 2017).

Posteriormente, en la adolescencia, se encuentran en una constante búsqueda de identidad y de su sexualidad, una de sus mayores curiosidad giran en torno a la masturbación donde existe un aumento de la actividad, otro de las características de la adolescencia es la inmadurez del pensamiento ante conductas y actitudes. Ochaita y Espinosa (2003) comentan que en ese periodo los y las adolescentes están preparados biológicamente para mantener relaciones sexuales completas; sin embargo, resalta la importancia de educar y sensibilizar sobre este tema.

Otro punto a señalar, es que los varones llegan a tener su primer acercamiento por medio de la masturbación, por influencia de terceros, curiosidad, etc., donde su sexualidad se enfoca en los genitales y posteriormente en los aspectos sensuales y emocionales del sexo, mientras que las mujeres primero toman conciencia de los aspectos sensuales y emociones del sexo y posteriormente desarrollan la capacidad de respuesta genital (Shilbley y DeLamater, 2006).

*Lázaro: “A los ocho años se podría decir que tuve un acercamiento, porque vi un video que mi hermano puso...(…) surgieron muchas preguntas que le pregunté a él, pero como era también aún pequeño no supo cómo responder , ¿cómo por qué hacían eso en el video?, ¿por qué trataban a la mujer así? , ¿por qué le hacían eso?, entonces, muchas dudas surgieron, más que provocar algunas otras sensaciones en mí, fue más como curiosidad...(…)... curiosidad de lo que estaban haciendo, de cómo lo hacían, es más porque estaba grabado...(…)... Me quedé viendo y en cierto momento, igual, pues como ahí aparecía un hombre y una mujer, me quedé viendo y dije yo tengo lo que ese hombre tiene, entonces empecé a examinar mi cuerpo (...) entonces me quedé pensando ¿por qué solamente los*

*grandes? Si yo estando pequeño tengo lo mismo, entonces empecé a sentir ciertas cosas, comprendí que lo que estaba pasando desde tiempo atrás, no estaba muy bien...(…)... me fui al baño a verme a estar viéndome, entonces más bien fue la curiosidad porque anteriormente, tengo otro hermano que es el mayor de todos, que como lo comente anteriormente, es el mayor de todos y como mi mamá nos dejaba mucho tiempo solos y mi papá también se retira de la casa, mi hermano muchas veces abusaba de mí, pero yo no tenía idea de lo que pasaba, de lo que sucedía qué claro, el hecho de lo que pasaba, yo decía es mi hermano y me quiere por algo lo hace, después mi hermano el que sigue el de en medio también lo hacía y después entre ambos lo hacían, eee, o solamente uno o se turnaban, entonces cuando yo vi ese video y analice mi vida y analice lo que había pasado, entonces pensé, si es algo que los grandes hacen y son hombre y mujer, entonces ¿por qué mis hermanos que son hombres hacen eso conmigo?, entonces como que desde ahí empezaron a surgir ciertas dudas, de averiguar esas cosas (...)*

*“Tuve una experiencia más o menos masturbándome a los 10 años ...(…)... pues cuando pasaba eso con mis hermanos yo veía que primero iniciaban masturbándose, entonces después me di cuenta de que estando solo, a veces mi cuerpo tenía una erección, entonces en un momento recordé que mis hermanos lo hacían entonces lo hice por primera vez, me causaba cierta curiosidad, porque entonces yo no sabía lo que sentía “*

**Live:** *“a los 14 años, era un amigo de mi hermana (...) de ese encuentro surgió como la primera atracción física, o sea algo como personal, así como algo introspectivo, entre esa persona y yo porque nos gustaba pasar tiempo juntos y fue lo que nos fue acercando físicamente (...) yo quería estar con esa persona era porque, pues me atraía sexualmente”*

**Diana:** *“lo que yo conocía sobre sexualidad lo conocía desde la secundaria, en las pláticas que hacían, en el CCH, cuando hacían sus campañas, entonces yo ya me encontraba*

*informada conforme a eso, entonces yo trate de usar lo que ya sabía de eso de métodos anticonceptivos, sobre la presión y la violencia, entonces yo creo que fue informado”*

**Jorge:** *“A la edad de los 12 años yo ya empecé a practicar la masturbación, empecé a sentir atracción por las chicas (...) Escuchaba luego platicar a algunos de los compañeros de la secundaria, es que yo me masturbe de tal forma y me llego la curiosidad (...) una vez empecé a agarrar mi cuerpo, como me habían platicado los compañeros y pues ya de tal forma se hace y me dio curiosidad y ya empecé a practicar desde ahí”*

### **3.4.3 Primer coito**

La siguiente subcategoría trata sobre el primer coito de los participantes, se describen algunas características en cuestión de edad, persona con quien fue realizada, así como el lugar de la práctica, dicho esto la actividad se inició en la adolescencia, con mayor frecuencia en la casa de alguno de los implicados y en su mayoría con consentimiento por ambas partes. Con relación al primer coito, Shibley y DeLamater (2006, p. 276) destaca lo siguiente; “El primer coito es una transición mayor, con importancia tanto psicológica como social”.

La INJUVE en España arrojó que el inicio de la sexualidad en el año 2000 para los hombres va de los 17 años y 4 meses y para las mujeres 17 años y 7 meses, los más precoces, tuvieron su primera experiencia a los 15 años y 1 mes y los más tardíos a los 19 años y 7 meses, mientras que las mujeres iniciaron a los 15 años 10 meses y las más tardías a los 20 años 10 meses, mientras que para los entrevistados sus experiencias rondaron dentro de estos rangos de edad, como se señala continuación.

Lázaro, relata que inició a los 16 años con una amiga, que posterior al acto fue su novia, la llevó a su casa cuando sabía no había nadie, posteriormente realizaron el acto, para Live, fue a los 20 años en una fiesta con un hombre que le atrajo físicamente, en cuanto a

Diana comenzó a los 16 años cuando fue invitada a casa de su novio sin que ella supiera que no habría nadie, originando que se sintiera mal por las ideologías de su primera vez y también presionada por su pareja, algunos autores como Sprecher (et al., 1995 citados en Shibley y DeLamater, 2006) informaron en su investigación que los hombres tuvieron un placer mayor que las mujeres, en cuanto a ellas predominó el sentido de culpa, lo cual coincide con Diana y con la pareja de Jorge en el caso del placer, lo cual se presenta a continuación.

El primer encuentro de Jorge fue a los 18 años con su novia, donde él “sexting”, los “fajes” y la iniciativa de su pareja dieron pauta a ello, durante el encuentro quiso asegurarse que su pareja realmente estuviese segura de la práctica, también alude que al finalizar la satisfacción fue más para él que para ella.

*Lázaro: “A los 16 (...) con mi novia (...) ella no me lo propuso ni yo se lo propuse, solo se dio, tal vez yo tuve la intención, pero no creí que fuera a funcionar (...) La lleve porque tenía que ir a ver a mis mascotas tenía un perro en ese tiempo (...) ella me dijo que sí, yo le dije que íbamos a estar solos, ella me dijo que sí que no había problema, ya estando en la casa, pues pasaron ciertas cosas y se dio (...) pero, pues yo pensaba si ya paso ni modo de ya irme y ya, sino, al contrario, busque tener una mejor relación con ella (...)*

*Live:”A los 20 inicié mi vida sexual (...) fue en una fiesta, bueno en una fiesta y pasaron las cosas (...) era guapo, tenía cuerpo atlético, tenía expectativas del hombre tal, del hombre que yo quería como para compartir una tarea útil”*

*Diana: “A los 16 años (...) Con él dure dos años, 10 meses aproximadamente y aproximadamente cuando llevábamos 10 meses, él me dijo que deseaba tener relaciones sexuales conmigo y yo no me sentía segura y como mencioné mi familia es totalmente conservadora, ellos me habían dicho que tenía, que llegar virgen hasta el matrimonio, entonces yo le dije que no, que yo quería llegar virgen al matrimonio. Entonces fuimos un día*

*a su casa, me invitó y yo no sabía que no iba a estar nadie, yo pensé va a estar su mamá, va a estar su familia, porque la idea principal era conocer a su familia, pero al final no había nadie, entonces me empezó a decir y yo al principio no estaba segura y pues al final terminó pasando y pues ahora me doy cuenta de que fue demasiada presión y que no fue lo correcto”*

**Jorge:** *“empezamos a la edad de 18 años cuando tuve mi primera vez con quién ahora es mi pareja sexual (...) ya era mi novia, empezamos antes a mandarnos mensajes, me gusta tal parte de tu cuerpo, tus piernas y a ella también y nos empezamos a mandar fotos y ya luego empezamos a platicar sobre esto de que tenía, bueno en ese momento siento que ella tuvo más la iniciativa, pero, pues no es algo que me incomodaba ni nada por el estilo, yo también tenía esa curiosidad, entonces al platicar y hacer todo este tipo de cuestiones, también teníamos fajes de repente, pues ya de repente fue que ella me dijo que si podíamos tener una relación y fue una promesa que nosotros dos hicimos que si salíamos de la preparatoria, pues ya lo practicaremos para motivarnos y ya después si tuvimos ese logro y ya empezamos a tener esa relación, que fue más mi satisfacción que la de ella, si pregunte varias veces que si estaba segura de tomar esta decisión y si no no había ningún problema si ella cambiaba de opinión”*

El siguiente relato de Lázaro se puede observar, que tuvo diferentes encuentros sexuales donde la protección era responsabilidad de ellas, ya que él no se haría cargo si algo sucedía, al término del encuentro les comentaba que no quería, que lo buscaran de nuevo, como señala Sprecher et al., 1995 citados en Shibley y DeLamater (2006) las reacciones emocionales intensas posteriores al coito se presentan más en aquellas parejas que tienen una relación formal que con aquellas relaciones informales, tal como se muestra con Lázaro a continuación.

**Lázaro:** *Chicas con las que he tenido relaciones 28 o 30(...) hubo situaciones que no supe ni*

*con quien estuve, ni si estuve con alguien o no(...) en ese entonces si no compraban lo que yo les pedía, es decir protección, los condones o alguna pastilla o ellas mismas no se cuidaban, ellas mismas no estaban bajo un tratamiento, pues era responsabilidad de ellas y yo se los dejaba claro igual al principio que si pasaba algo era por culpa de ellas porque si llegaba a suceder que ellas quedarán embarazadas, era por su culpa, que obviamente yo no me haría responsable, porque yo había hablado claro con ellas (...) me gusto estuviste fascinante, me encanto y casi siempre la misma era casi siempre el standart”*

#### **3.4.4 Prácticas sexuales**

Dentro de esta subcategoría se encuentran los relatos de las prácticas sexuales, que han efectuado los participantes y/o conocen, de igual forma comentan que su sexualidad no es realizada con tanta frecuencia. Ochaita y Espinosa (2003) destacan que mientras más aumenta la edad de los jóvenes tienden a tener más experiencias de todo tipo, como lo es el sexo oral, sexo manual, penetración vaginal y penetración anal.

En el primer relato, Lázaro señala el coito, la masturbación, y él “*sexting*”, Live señala que conoce el sexo lésbico, hetero y gay, mientras que para Diana son las fantasías y fetiches y para Jorge lo son las posiciones sexuales, tales como 69, misionero y perrito, en cuanto a la frecuencia en su mayoría comentaron que no son tan constantes, el primer participante señala que ya no lo ha realizado pese a la abstinencia, lo mismo sucede con Live, puesto que es muy selectiva con sus parejas, en cuanto a Diana comenta que es muy limitada debido a las ideologías de su familia, mientras que Jorge es sexualmente activo, esto último coincide con Martín Serrano y Velarde (2001, citados en Ochaita y Espinosa, 2003) quienes aluden que aquellos que tienen una pareja estable son más activos, que aquellos que no.

**Lázaro:** *“para mí las prácticas sexuales sería el coito, la masturbación, y ahí entraría lo que es retos, videos, audios (...)”*



*“(…) estoy en un periodo de abstinencia, pero anteriormente tuve una vida sexual muy activa”*

**Live:** *“Pues como sociedad se puede conocer el sexo lésbico, el sexo hetero, el sexo gay, no sé son las formas en las que se podría decir en la sociedad (…)*

*“(…) cómo paulatina, porque no soy muy constante en el acto sexual, porque suelo ser selectiva con las personas que me gustan antes de tener encuentros íntimos”*

**Diana:** *“conozco el bondash, nunca lo he practicado, pero he oído de él, posiblemente los fetiches, las fantasías (…)”*

*“(…) un poco limitada a lo mejor, pero limitada realmente porque el núcleo en donde estoy mi familia es un poco conservadora (..) es algo que no se debe, bueno no sé habla de eso aquí”*

**Jorge:** *“diferentes posiciones sexuales, como el 69, el misionero, de perrito, muchas cosas que he experimentado (…)”*

*“(…)Soy sexualmente activo”*

### **3.5. Género**

En cuestión de esta categoría, se localizan las narraciones respecto a la percepción sobre la sexualidad de los hombres y mujeres de hoy en día, es decir, se retoman aquellos relatos de acuerdo a las vivencias y visiones que observan en la sociedad de hoy en día, de igual forma indican quien tiene que tomar la iniciativa para la elección de una práctica sexual.

#### **3.5.1 Sexualidad en las mujeres**

Respecto a las narrativas colocadas en este apartado, se encuentran aquellas con

relación a la percepción de los entrevistados de cómo viven la sexualidad las mujeres de hoy en día. Lázaro, Live y Diana destacan que estas la viven con libertad, esto indica que ellas deciden con quien si pueden realizarla y con quien no, mientras que para Jorge las mujeres al vivir su sexualidad son vistas como cualquiera. Empero Butler (s.f. citada en Lamas,1996), señala que el género “es un estilo de vivir en el cuerpo, en el mundo”, donde no existe una libertad debido a que se encuentra establecido el solo ser mujer o solo ser hombre.

Los relatos, que a continuación se colocan, coinciden con Scott (s.f. citada en Lamas,1996), ya que al hablar de género se habla de las diferencias que cada persona posee, donde sobresalen las jerarquías de poder, tal como lo señala Live, ella comenta que durante la relación sexual estas se ven dominadas por los hombres mientras que las mujeres son sometidas al momento de realizar el coito.

**Lázaro:** *“Yo creo que también más libres, una sexualidad más abierta, en algunas ocasiones más liberal, no muy diferente a la que los hombres la viven”*

**Live:** *“Aunque la sociedad ha dejado de por medio que la mujer se tiene que someter, la mujer tiene más libertad de su sexualidad, ahora ella puede elegir con quién quiere vivirla (...) una mujer que debería hacer en un acto sexual, pues iniciar con un sexo oral, no lo sé algún tipo de baile, es lo que se tiene entendido que una mujer debe de hacer en un acto sexual, pues el ser sometidas por los hombres, los hombres por la misma hormona que tienen, pues les gusta ser dominantes”*

**Diana:** *“un cambio demasiado grande porque ahora es más liberal”*

**Jorge:** *“las mujeres siempre las critican, no sé si tienen varias parejas sexuales, siempre dicen es que son unas cualquiera, unas zorras, son esto”*

### 3.5.2 Sexualidad en los hombres

En estas narrativas se encuentran aquellos fragmentos de cómo considera que vive actualmente la sexualidad los hombres, donde sobresale la jerarquía y dominio por parte de los hombres hacia sus parejas sexuales, en el caso de Lázaro, comenta *que se es más libre*, puesto que la mentalidad ya es más abierta y las mujeres ya no se llegan a ofender si estos les ponen en claro lo que ellos buscan en ellas, es decir, algo para solo un momento, posteriormente, Live, Diana y Jorge destacan que sigue siendo una práctica donde sobresale el machismo, el dominio, la irresponsabilidad, agresiones, hostigamiento, acosos e inclusive violaciones, donde solo se ve al hombre para su disfrute mientras que la mujer es mal vista.

En relación con lo anterior, Bourdieu (s.f citado en Lamas, 1996) menciona que se sigue manifestando la represión y opresión mediante los patrones tradicionales, lo cual puede observarse en los diálogos de los participantes, donde los hombres siguen manteniendo el mismo comportamiento y actitudes tradicionalistas. En cuanto a Olavarria (2004), comenta que al hombre le ha sido impuesto el deber ser como un ser, “responsable, autónomo, libre, justo, fuerte, racional, emocionalmente controlado, valiente, de la calle y sobre todo debe ser heterosexual, lo que significa que debe conquistar y poseer a la mujer” como ha sido señalado sigue desarrollándose en los hombres de hoy en día.

**Lázaro:** *“el hecho en que ya sepas y conozcas realmente, ¿qué es eso?, pues como se dice llegar y prácticamente poner las cartas en la mesa y decir quiero algo serio contigo, pues no sabes que quiero solo un acostón contigo e incluso saber que la otra persona no se va a ofender porque ya los pensamientos, las ideas, pues la mentalidad de ahorita ya es más abierta”*

**Live:** *“yo creo que la sexualidad de los hombres no ha cambiado, se sigue viendo al hombre como que es el que debe de dominar, el hombre en algunas ocasiones ha llevado su*

*sexualidad hasta el libertinaje donde lleva a cabo violaciones, hostigamientos y acosos (...) es el que tiene que introducir el miembro”*

***Diana:** “yo creo que no se hacen tan responsables al momento de cuidarse, porque me ha pasado qué he visto o he escuchado que muchos hombres fuerzan a las mujeres a tener relaciones sin condón y después le dicen que tomen la pastilla del día después como si no fueran nada entonces si siento que muchos hombres siguen siendo igual de irresponsables con respecto a cómo se protegen y también de la forma en la que son vistos porque si un hombre disfruta su sexualidad no pasa nada, pero si una mujer disfruta entonces es una zorra, según la sociedad”*

***Jorge:** “para un hombre no es así, como que se vive mucho, al menos en México el machismo para la mujer es muy complicado, el tema sexual es muy complicado, el tema sexual también por las agresiones que viven tanto en pareja o aunque no sea tu pareja, muchas veces el hombre las fuerza a ellas por tener un control, más fuerza física, si es más complicado para ellas, al menos en mi punto de vista el practicar una relación sexual, como todo hay sus excepciones, pero siento en general es eso”*

### **3.5.3 Iniciativa**

En esta última subcategoría se colocaron las narrativas en lo que se refiere a sus experiencias como pareja al momento de tomar la iniciativa para tener un encuentro sexual. Los entrevistados señalan que cualquiera de ellos puede tomar la iniciativa, en el caso de Lázaro señala que ambos empero algunas ocasiones le ha tocado, que las mujeres lo hacen más, en cuestión de Live, Diana y Jorge comentan que ambos pueden tomar la iniciativa para no dejar solo a uno, también Jorge agrega que la confianza funge un papel muy importante ante la toma de la iniciativa. Dicho esto, Lamas (1996) comenta que “se tiene que construir reglas de convivencia equitativa”,

**Lázaro:** *“tanto hombres como mujeres, porque hay veces que las mujeres lo hacen más”*

**Live:** *“esto depende de la sociedad, el país, en mi caso puede ser ambos”*

**Diana:** *“pues ambos, yo digo que definitivamente ambos, porque yo digo que cada pareja es diferente, sin embargo, yo pienso que no está bien que se le deje todo al hombre o todo a la mujer; sino que es un conjunto y entre los dos deben de dar opciones, dar ideas, dar y tener la iniciativa”*

**Jorge:** *” yo creo que la persona que sienta esa atracción por otra, al menos conmigo, pues si ya se tiene una cierta confianza, ya se ha platicado anteriormente, pues se puede llegar a hacer; y claro, pues ya te hayan aceptado y al final ella se arrepienta, tú debes respetar esas decisiones que ellas toman, al menos ese es mi punto de vista”*

## Discusión y conclusiones

De acuerdo a lo planteado en la investigación, se puede concluir que el objetivo “describir y analizar los significados y experiencias del *“sexting”* en las prácticas sexuales de los y las jóvenes de 18 a 23 años” se ha cumplido, gracias a la metodología empleada con carácter cualitativo, brindó las herramientas necesarias para profundizar durante las entrevistas, donde se indagó sobre las experiencias y significados del *“sexting”* en las prácticas sexuales de los y las jóvenes, empero hubiese sido preferible ampliar la población entrevistada, así como dar apertura a la identidad sexogenerica, con la finalidad de contar con una mayor riqueza de relatos y con ello la ampliación de ejes temáticos.

En cuanto a la pregunta de investigación “¿Cuáles son los significados y experiencias del *“sexting”* en las prácticas sexuales de los y las jóvenes de 18 a 23 años?” podemos identificar que para cada uno de los participantes las experiencias han sido diferentes, en cuestión del número de parejas con quienes lo han realizado, si han tenido una relación formal con cada uno de estos, las ganas e interés que tenían al momento de practicarlo, así mismo, se puede concluir al *“sexting”* como una forma de vivir la sexualidad en los jóvenes de hoy en día, empero se deben tomar medidas preventivas para evitar alguna implicación.

Cómo ha sido señalado anteriormente, la metodología utilizada fue la cualitativa, la cual se basa en la investigación de la intersubjetividad de las personas, y ayuda a comprender la construcción de significados y símbolos, en diferentes momentos, pasado, presente y futuro y gracias a la flexibilidad, contribuyó en obtener una conversación fluida y una riqueza de las narraciones. En cuanto a la entrevista semiestructurada, nos permitió partir de una guía, que a la vez dio apertura a favorecer el diálogo y la creación de nuevos tópicos, lo cual al transcribirlos contribuyó a obtener los diálogos precisos y con ello dar paso al análisis de la

intersubjetividad de los y las participantes. (Jiménez y Domínguez, 2000 citados en Salgado, 2007; Martínez (1998 citado en Díaz, 2013).

En primera instancia se retoma a la psicología de la salud, como aquella que se dedica al estudio de los componentes vinculados al comportamiento humano (las ideas, actitudes y creencias) como parte del proceso de salud-enfermedad, a su vez se involucra con los factores sociales, culturales, económicos (Morales, 1997,2000, citado en Sarduy y Alfonso, 1995; Stone, 1990; Bloom, 1988 citados en Piña et al., 2006). La psicología de la salud colaboró a identificar las repercusiones que pueden surgir en el ámbito de la salud y por ende el bienestar de los participantes durante la práctica del “*sexting*” tal es el caso de Lázaro, quien tuvo problemas posteriormente de practicar el “*sexting*”.

Con relación al género, este funge como aquel constructor de la identidad de los participantes, quienes han sido criados con la normatividad del deber ser “hombre” y “mujer”, colocándose los roles que les han sido asignados conforme a su sexo, es por ello que tal como lo señala Lagarde (1997, p.185) el género es “un conjunto de cualidades biológicas, físicas, económicas, sociales, políticas, psicológicas, eróticas y culturales asignadas a los individuos según su sexo”.

Se puede identificar que para los participantes el género es todo aquello, que los identifica gracias a las características físicas y lo que socialmente ha sido estipulado y construido por la sociedad, se puede observar en los relatos que su visión de la sexualidad en torno a como la viven hombres y mujeres sigue siendo tradicionalista, como señala Olavarria (2004), al hombre le ha sido impuesto el deber ser como un ser, “responsable, autónomo, libre, justo, fuerte, racional, emocionalmente controlado, valiente, de la calle y sobre todo debe ser heterosexual, lo que significa que debe conquistar y poseer a la mujer”, estás

característica fueron muy mencionadas por los entrevistados, tal es el caso de Live donde comenta que los hombres deben ser aquellos que dominen.

Con relación, a la sexualidad, Lagarde (1997) habla de ello como un conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo, la cual la conforma el comportamiento, la manera de pensar, sentir, así como la capacidad intelectual, afectiva y vital, también la conforma los roles, funciones, lo económico, lo social que ha sido asignado a cada sexo, el erotismo, arte, política, consiste también en el acceso, posesión de saberes, lenguajes, conocimientos y creencias de cada individuo, a su vez también involucra prestigio y posiciones de poder.

Los entrevistados consideraron que la sexualidad es todo aquello que los identifica biológicamente, que incluye sus preferencias sexuales, sus características físicas, en el caso de Lázaro destaca que es aquello que lo va a “definir como hombre, varonil y hetero” mientras que para Live y Diana se relaciona con lo biológico en cuestión de su sexo, y función del mismo, a su vez, también involucra la práctica de la sexualidad (coito) y con ello el erotismo, como señalo Live y Jorge.

Por ende, su primer acercamiento con la sexualidad se basó en la curiosidad y por la sexualización en el caso de los varones, donde su círculo de amigos y círculo familiar, influyo para dar pauta a la masturbación, como en el caso de Lázaro, es decir, la exposición constante de conductas y actitudes con contenido erótico llegaron a atraer la curiosidad de los participantes.

Posteriormente, en su primera práctica del coito se generó gracias a la curiosidad, el deseo, erotismo, conquista y fue diferente para cada uno de los participantes, en el caso de Lázaro y Diana lo realizaron a los 16 años, ambos con el consentimiento de su pareja, empero en el caso de Diana comento que se sintió presionada para realizar el acto, además de que no le generó satisfacción sexual sino sentido de culpa, tal como señala Sprecher (et al., 1995



citados en Shibley y DeLamater 2006) informaron en su investigación que los hombres tuvieron un placer mayor que las mujeres. Mientras que para Live su primera práctica fue con alguien que le gustaba físicamente a los 20 años y en el caso de Jorge fue a los 18 años. En el caso de ambos hombres narraron que posterior al acto se sintieron satisfechos.

Con relación a los diferentes tipos de prácticas, se encontró que Jorge al tener una pareja estable tiene una sexualidad más activa, que aquellos que no lo tienen, lo cual coincide con Martín Serrano y Velarde (2001, citados en Ochaita y Espinosa, 2003), donde Lázaro se encuentra en abstinencia, Live es selectiva y Diana la vive limitada, a su vez algunas de las posturas y técnicas sexuales que más practican, los varones son el coito, la masturbación y el “*sexting*”, como sesenta y nueve, hombre arriba y penetración posterior (perrito), en el caso de las mujeres Live comento conocer el sexo lésbico, hetero y gay, sin embargo, no comento cuáles practicaba, lo mismo en el caso de Diana.

También señalaron que la forma de vivir la sexualidad es más libre tanto para hombres como para mujeres, sin embargo, se identificó que Live y Diana, su estilo de crianza, como las creencias involucradas de su familia, las guiaron para idealizar que su papel de ellas es ser sumisa ante el hombre y actuar para satisfacerlos tanto para la ejecución del coito y en el caso del “*sexting*”, en tanto a su visión de la sexualidad de los hombres, los consideraron como machistas, dominantes, irresponsables, donde se puede suscitar las agresiones, acoso e incluso violaciones, tal como lo señaló Jorge.

Con relación, al tema que nos ocupa, la experiencia de los participantes al practicar el “*sexting*”, dos de ellos comentaron que no sabía que era el “*sexting*”, tal es el caso de Lázaro y Live, sin embargo, al mencionarles en que consistía ambos comentaron que si lo han realizado, en cuanto a Diana y Jorge, ambos señalaron que conocen a que se refiere el “*sexting*” y por ende también lo han practicado, ambos comentaron que consiste en el envío

de contenido sexual por medio de videos, fotos, audios, tal como señala Mejía (2014) consiste en “recibir, enviar o reenviar mensajes de texto, imágenes o fotografías que presentan un contenido sexual explícito, vía Internet o teléfono celular”, además la imagen puede ser subida por el protagonista, consensuada, robada o de producción ajena.

Al practicar el “*sexting*”, ellos comentan que lo realizaron entre los 16 y 18 años, donde tenían curiosidad y nervios durante la ejecución, como es el caso Live donde su círculo de amigos influyo, mientras que para Diana fue la Presión de su pareja, como señalan algunos autores uno de los cuatro puntos para llamar la atención es el estar dentro de una relación consensuada y considerar la práctica de “*sexting*” como una fase experimental, otro de los motivos es debido a la presión, ya sea de la pareja o del grupo de iguales, donde las mujeres suelen sentirse presionadas por sus parejas (Alonso, et al, 2018 y Marrufo, 2012 citado en Atamari et al., 2017) empero esto no solo sucede en las mujeres ya que Jorge su pareja fue quien lo incito para realizar la actividad.

En lo que corresponde a su sentir de la primera experiencia, en el caso de Lázaro fue sentirse emociones de admiración al ver a su pareja desnuda, Live indica que se sintió “vendida” y Diana tenía miedo que se filtraran las fotos, lo mismo para Jorge y pese a los nervios se sintió más en confianza con su pareja en el ámbito sexual y romántico. Dicho esto, se puede identificar que en el caso de las mujeres, su actitud fue condescendiente debido a que aprobaron los deseos de su pareja con la finalidad de no generar conflictos y sin tomar en cuenta sus propios deseos, lo cual se identifica como un estilo de comunicación “aplar” tal como lo señala Satir (1985, citado en Guevara, et al, 2019).

Sin embargo, la visión de su primera experiencia del “*sexting*” se vio modificada posteriormente, tal es el caso de Lázaro, quien comenta que se hizo una práctica muy frecuente con diferentes mujeres a todas horas del día, donde solo buscaba algo pasajero sin

compromiso, mientras que para Live, Diana y Jorge lo consideraron como una práctica factible, Live comento como ventaja puede realizarse cuando una pareja se encuentra a distancia, como una forma de seducción sexual que posteriormente puede llegar a la masturbación y posteriormente conllevar al coito.

Algunos de las características físicas que buscaba, Lázaro, era la estatura, al buscar que sean de estatura baja a la de él, debido a que le intimida aquellas que no cumplen ese requisito, mientras que a Jorge le atrae el cabello, pompas y piernas y finalmente Live señala que le atrae los hombres inteligentes, altos y atléticos. Es decir, el atractivo físico es más relevante para los hombres que para las mujeres (Buss, 1985 citado en Díaz, 2003).

Cómo ha sido señalado el atractivo físico es más relevante en hombres, como en caso de Lázaro, primero él era atraído por el físico mediante la plataforma de “*Facebook*”, observaba a aquellas que le gustaban y enviaba solicitud de amistad o bien si las encontraba en la calle las hacía reír y posteriormente les pedía su número. Mejía y Cervantes (2017) señalan que la práctica empieza con una solicitud de amistad, donde el interlocutor observa y si alguna persona cumple las características de su interés, le envía solicitud y posteriormente continua la conversación hasta llegar al envío de contenido erótico.

El proceso para llevar la práctica del “*sexting*”, coincide con lo señalado por Mejía (op cit.) donde los interlocutores comenzaban con un texto de saludo, después ellas respondían con texto explícito y más tarde el otro le solicitaba o pedía explícitamente, en el caso de los participantes, cualquiera podía tomar la iniciativa siempre y cuando no hubiese nadie a su alrededor, siempre y cuando existieran las ganas y el deseo de realizar la práctica, una vez iniciada la conversación con el saludo, se escribían explícitamente que era lo que querían y posteriormente mandaban imágenes, videos que podían ir acompañados de un emoticón como el caso de Jorge y su pareja, mientras que Lázaro, Live y Diana solían ser

más directos.

La creación y recepción de contenido erótico, se realizaba en lugares privados de su casa como, sanitario y recámara, empero en el caso de Lázaro tomaba las fotografías y/o videos en su hogar y los almacenaba en su teléfono, posteriormente las enviaba en el transcurso del día cuando él se encontraba en las instalaciones de su escuela (pastos). Tal como señala Villacampa (2016), la recepción y autoproducción de fotografías y videos se realizaban habitualmente en casa y en el caso del reenvío de contenido en su propia habitación.

Con relación a las características del contenido que enviaban, Lázaro y Jorge enviaban fotos de su miembro eyaculando así como su pecho, brazos, en el caso de los videos, el proceso de cómo se quitaban la ropa, el cómo tocaban su cuerpo o bien el cómo se masturbaban. Mientras, Live, seguía las instrucciones que le indicaban y enseñaba el busto, sin embargo, para sus sesiones se vestía y maquillaba extravagante, Diana era muy cuidadosa enviando fotografías sin que se le viera el rostro. Esto mismo coincidió con Arias (2019) donde sus participantes cuidaban su apariencia al momento de producir el contenido, en lo que se refiere a vestimenta, maquillaje y ángulos para tomar fotografías.

En cuanto al contenido que recibían, Jorge y Lázaro pedían que les enviarán fotografías de su cuerpo en un inicio con prenda, luego en ropa interior y posteriormente desnudas, lo que más pedían que les mandaran era busto, vagina, pompas, espalda, piernas, con ciertas posiciones sexuales como la penetración posterior (perrito), dando la espalda, acostada sensualmente en la cama y también videos bailando sensualmente, mientras que Live pedía imágenes en ropa interior y también desnudo donde se observara su pene erecto y también observaba mediante videollamada el cómo su pareja se tocaba así mismo, para Diana recibía únicamente del pene. Se puede apreciar una valoración y sobrevaloración de estas

partes corporales que socioculturalmente tienen una carga de contenido erótico.

En cuestión de las narraciones, se considera que los hombres si son más dominantes al momento de la ejecución del acto sexual y de la práctica del “*sexting*”, donde a pesar que tanto hombres como mujeres pueden tomar la iniciativa, durante el transcurso de las narraciones, se puede identificar que cualquiera de los participantes tenía la apertura para el envío de “*nudes*”, sin embargo, quienes guiaban la conversación del “*sexting*”, tanto como el acto del coito eran los hombres. Donde las posiciones en su mayoría deseadas por ellos son de penetración posterior (perrito), y mostrando atributos, y en el caso de ellos, enviaban foto de su cuerpo, en su mayoría la foto de su pene y la eyaculación del mismo, en el caso de la ejecución de las posiciones en el acto sexual predominan aquellas donde el hombre tiene el control, que como señala Scott (s.f citada en Lamas, 1996 y Burin, 1998) el género implica creencias, actitudes, valores y conductas que los hacen diferentes, lo cual involucra una relación de poder donde se crean desigualdades y jerarquías.

Otro punto a señalar, son las implicaciones que se llegan a generar al practicar él “*sexting*”, como lo son las consecuencias en los ámbitos emocionales y sociales, tal es el caso de Lázaro, quien fue sorprendido por su madre al encontrar el contenido erótico de diferentes mujeres en su celular y posteriormente al tener relaciones sexuales con una mujer cristiana de su misma iglesia, esto le genero un problema mayor, pese a las ideologías fomentadas. Todo esto, conllevó a su familia a optar por medidas de control para evitar que él siguiera realizando la práctica del “*sexting*” lo cual llegó a funcionar en cierto momento, tal como señaló Lázaro, se encuentra en abstinencia.

Lo anterior coincide con algunos autores, donde el control parental puede reducir la probabilidad de relaciones sexuales y el apoyo familiar puede decrementar el

comportamiento sexual de riesgo en los medios digitales (Baumgartner et al., 2012; Romo et al., 2017; Tomić, Burić y Stulhofer, 2017 citados en Blanca y Ortiz, 2020).

En el caso de Live durante su primera práctica del “*sexting*”, su fotografía como la de su pareja fue encontrada por los padres de este, empero a ella no le generó ninguna problemática, mientras que Diana y Jorge conocen a personas que sí tuvieron estas implicaciones y comentan si ellos estuvieran en una situación similar se sentirían muy decepcionados por la confianza brindada a su pareja si fuese quien las compartiera o si fuesen “*hackeados*” acudirían a pedir apoyo a la policía cibernética y a su vez le avisarían a su pareja o en su caso Diana se apoyaría con La Ley Olimpia. Lo anterior coincide, con los participantes de Fajardo (et al., 2013) quienes pedirán apoyo entre sus iguales.

Con relación a La Ley Olimpia podemos identificar que Diana conoce en que consiste, a su vez podemos identificar que es muy funcional para aquellos casos que se suscitaran en cuestión de la reproducción, envío, divulgación, distribución, publicación, exhibición, de imágenes, videos, textos, audios sin el consentimiento de la persona, sin embargo, esto solo aplica para las mujeres, y puede suscitarse también que los hombres puedan vivir una experiencia de este tipo por lo que sería recomendable que se considerará la creación de alguna ley, norma, apartado., etc., que velara por ellos y la comunidad LGBT+ ya que también pueden verse implicados.

Para, Arias (2019, p.13) “la tecnología permite conectarse fácilmente con otros, pero también desconectarse con la misma facilidad ante el surgimiento de algún conflicto”, dicho esto, se pudo identificar a las TIC como aquel que contribuye durante el proceso de autonomía y flexibilidad de integración con los jóvenes, como es el caso de las redes sociales, las cuales juegan un papel relevante para la práctica del “*sexting*” (Campbell y Park, 2014 citados en Blanca y Ortiz, 2020)

Se puede identificar en un inicio el uso de “*Windows Live*” como precursor y en su mayoría utilizado en computadora, posteriormente al existir un auge mayor de los teléfonos celulares, los participantes comentaron que llevaron la práctica por medio de las plataformas “*Facebook*”, “*Messenger*” y “*WhatsApp*”, dentro de las ventajas Lázaro, comenta que prefiere “*Facebook*” ya que no crea copias de seguridad, Live comenta que estos medios facilitan la práctica del “*sexting*” cuando una pareja se encuentra a larga distancia, mientras que como desventajas, Diana señala que las burbujas emergentes de “*Messenger*” suelen llegar a confundir, mientras que para Live y Jorge comentan que les pueden llegar a “*hackear*” la cuenta y llegar a exponerlos.

Con relación a las acciones efectuadas con el contenido erótico, las mujeres suelen observarlo y posterior a unos minutos lo eliminan, mientras que los varones lo suelen observar y almacenar, en el caso de Jorge, elimina todas las imágenes y videos en su teléfono y almacena en una memoria aquel que más le agrado, empero lo guarda con el consentimiento de su pareja, mientras que Lázaro señala que él guardaba las conversaciones, videos, fotografías y todo lo que se obtenía con la finalidad de respaldarse en caso de que lo acusaran de algo. Algo similar informó Arias (2019) ya que sus participantes guardaban el contenido, además les agradaba y esporádicamente lo volvían a observar, sin embargo, era con relación al que ellas enviaban y no al que recibían, como sucedió en el caso de Lázaro y Jorge.

Para concluir se puede identificar que cada participante vive de manera diferente y única su práctica del “*sexting*”, donde fue importante conocer la subjetividad de cada uno de los participantes, se puede identificar que durante sus ejecuciones el género con el estilo tradicionalista está muy marcado para los y las participantes, y no solo en esto sino también en su sexualidad al momento de la práctica sexual. A su vez, la práctica del “*sexting*” se

encuentra como una forma de vivir la sexualidad, una manera de interactuar, de erotizar a la pareja, obteniendo un disfrute para los implicados, que involucra, el coqueteo, la sensualidad, el placer.

También, se logró identificar que los participantes solían preocuparse porque el contenido pudiese llegar a terceros, para esto la Procuraduría Federal del Consumidor (2021) y la ONU (citada en Peña, 2018) nos menciona que la sexualidad debe ser ejercida de manera libre y responsable, debemos estar informados sobre la salud sexual y reproductiva, a su vez se propusieron acciones preventivas a nivel administrativo, comunitario e institucional, con la finalidad de practicar la sexualidad de manera segura, evitando la distribución de algún tipo de contenido erótico.

Con relación a las recomendaciones, la Procuraduría Federal del Consumidor (2021) nos proporcionó algunas medidas como bloquear el celular, revisar los permisos y accesos de las aplicaciones y verificación de seguridad, dicho esto se propone que al practicar el “*sexting*”, lo cual se menciona a continuación;

- No practicar el sexting con extraños
- Tomar imágenes donde no se pueda reconocer la identidad
- Utilizar aplicaciones que no permitan la captura y resguardo de las imágenes, donde se puedan autodestruir los mensajes, imágenes, videos, audios que sean compartidos.
- Llegar a acuerdos con la pareja, de la acción, que se realizará al momento de recibir el contenido, donde se aclare que el contenido es únicamente para esa persona y no se desea que se almacene, comparta, con terceros, es decir, poner reglas para su práctica.
- Desactivar el almacenamiento automático de las fotografías.
- En caso de desear guardarlas, se recomienda hacerlo en carpeta con contraseñas, empero sin subirlo a la nube.



Señalado lo anterior, se logró hacer un análisis de los significados y experiencias del “*sexting*” en los jóvenes de 18 a 23 años, empero durante su ejecución suscitaron algunas implicaciones, como fue al realizar las entrevistas a los participantes, donde algunos de ellos tuvieron inconveniente en comentar más a detalle su experiencia sobre este tema tan íntimo, tal fue el caso de Diana quien comentó que le daba pena hablar de ello y ser más descriptiva en sus narraciones, tal como puede observarse, sus diálogos son más cortos que el de los demás participante.

Otro de los problemas metodológicos es que, pese al tema de la investigación, obtuvimos rechazos de personas para participar en la investigación, ya que tenían pena al hablar de sus experiencias, ya que ellos habían sido expuestos al practicar él “*sexting*” e idealizaron que al tomar sus narrativas podrían ser expuestos de mayor forma.

Por consiguiente, se propone realizar una investigación más exhaustiva del tema, donde se incluya un número mayor de participantes, dando apertura a la identidad sexogenerica, también cabe señalar que en su mayoría se encuentra investigaciones con jóvenes, sería interesante realizar una investigación diseñada en adultos, donde se desarrollen más ejes temáticos y con ello más preguntas de investigación, con la finalidad de conocer la subjetividad de los y las participantes.

## Bibliografía

- Aguirre, P., Zavaris, A. y Casco, J. (2012). El sexting, ¿exhibición o violencia simbólica en los jóvenes? Editorial académica española. *Capítulo IV*. Pág. 37-48.
- Agustina, J. R. (2010). ¿Menores infractores o víctimas infantiles? Respuestas legales e hipótesis criminológicas ante el Sexting. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 12, pp.1-41.
- Álvarez-Gayou, J. (2003) Cómo hacer investigación cualitativa. México: Paidós Ecuador, pp. 13-35, 103-113 y 126-157.
- Álvarez-Gayou, J. (2011). Travestismo, transexualidad y transgénero. *Estudios de Antropología Sexual*, 1, (3). pp. 55-67
- Alonso, P., Rodríguez, Y., Lameiras, M. y Martínez, R. (2018). El Sexting a través del discurso de adolescentes españoles. *Saúde Soc. São Paulo*. 27, (2). pp. 398-409.
- Atamari, C., Ysaí, R., Sabina, P. y Kristian, A. (2017). Fenómeno del sexting en adolescentes mujeres del distrito de cerro colorado 2017. [Tesis licenciatura, Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación]. Repositorio Institucional <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5168/PSatchyr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias, V. (2019). Sexting: Nuevas prácticas de exhibición sexual en medios digitales. *ECOS*. 9 (1) pp. 4-16.
- Becoña, E., Vázquez, F. y Oblitas, L. (1995) Estado actual y perspectivas de la psicología de la salud. *Psicología contemporánea*, 2, pp.17-26.
- Blanca, M. y Ortiz, M, (2020). *Práctica del sexting: prevalencia y asociación con el uso de la tecnología y fortalezas psicológicas en adolescentes ecuatorianos*. [Tesis Doctoral, Universidad de Málaga].

file:///C:/Users/orden%20%20%20423/Downloads/TD\_YEPEZ\_TITO\_Paula\_Alejandra.pdf

Bosch F. y Ferrer P. (2001). El análisis de género: una revisión necesaria en psicología social de la salud. *Psicología y Salud*. 11 (1), pp. 5-16.

Burin, M. (1998). Género y Familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Cap. 1. Ed. Paidós: Argentina. pp. 19-31.

Díaz, J. (2003). Prevención de los conflictos en pareja. Desclée De Brouwer, S.A. España, pp. 17-19, 115-123.

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*. 2 (7). pp. 162-167.

Díaz, V. (2010). La psicología de la salud: antecedentes, definición y perspectivas. *Revista de Psicología, Universidad de Antioquia*. 2 (1). pp. 57-71.

Dirección de Enlace Institucional (2020). Glosario de Género y Diversidad Sexual. Resolución General, Provincia de Mendoza (280). pp. 1-18.

Fajardo, M., Gordillo, M. y Regalado, A. (2013). Sexting: Nuevos usos de la Tecnología y la sexualidad en Adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (1), pp. 521-533.

Guevara, L., Jiménez, D. y Herrera, P. (2019). Sexting: diferencias de género y cambios en las necesidades sexuales. [Curso de especial interés psicología y sexualidad, Universidad Católica de Colombia]  
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23972/1/Trabajojo%20de%20grado%20de%20SEXTING.pdf>

Herrera, V. (2020). Análisis del sexteo en adolescentes: acciones preventivas desde la psicología [Modalidad de grado Semillerista, Facultad de Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia]  
[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18354/2/2020\\_sexteo\\_adolescentes.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18354/2/2020_sexteo_adolescentes.pdf)

Ibarra, E. (2014). Protección de niños en la red: sexting, cyberbullying y pornografía infantil.

Recuperado 20 de agosto de 2021 en:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3646/5.pdf>

IMSS (2012). Hablemos de sexualidad. Recuperado 20 de agosto de 2019 en <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/yosimecuido/Libro-Hablemos-de-Sexualidad.pdf>

Lagarde, M. (1997). Los cautiverios de las Mujeres: Madres, esposas, Monjas, Putas, Presas y Locas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 177-256.

Lamas, M. (1996) Introducción. En Lamas, M. (Compiladora). El género y la construcción cultural de la diferenciación sexual. México. Miguel Ángel Porrúa. pp. 9 -20.

Mejía, G. (2014). *Sexting*: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes. *Perinatología y Reproducción Humana*. 28, (4). pp. 217-221.

Mercado, C. y Cervantes, A. (2017). Sexting Practicado por Adolescentes: Su morfología en Facebook. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1), pp. 197-210.

Naciones Unidas, Derechos Humanos (2013). Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos. Recuperado el 28 de octubre de 2022 en <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>

Nina-Estrella, R. (2019). El impacto de la vida digital en el mundo social. Cap.3. Mensajes de texto: nuevos modos de comunicación en la relación de pareja. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Estado de México. pp. 39-54.

Ochaita, E. y Espinosa, M. (2003) Las prácticas sexuales de los adolescentes y jóvenes españoles. *Estudios de Juventud*. 3 (63), pp. 49-62.

Olavarría, J. (2004) Modelos de masculinidad y desigualdades de género. En: Lomas, C. (2004) Los chicos también lloran Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación.

Paidós. España. pp. 45-64.

Organización Mundial de la Salud. (2013). Salud mental: un estado de bienestar. Recuperado 19 de agosto del 2019 en [https://www.who.int/features/factfiles/mental\\_health/es/](https://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/)

Ortega, S., Torres, L. y Salguero, M. (s.f). Los aspectos éticos de la investigación en la investigación de la salud. pp. 71-75

Papalia, D. Wendkos, S.y Duskin, R. (2010). Desarrollo Humano. McGraw-Hill. México. pp.2-20.

Peña, P. (2018). Guía práctica para tratar casos de pornografía no consentida en recintos educativos. Recuperada 29 de julio de 2019 [https://acoso.online/wp-content/uploads/2018/12/Guia-Practica-Establecimientos-Educacionales\\_AcosoOnline\\_2018.pdf](https://acoso.online/wp-content/uploads/2018/12/Guia-Practica-Establecimientos-Educacionales_AcosoOnline_2018.pdf)

Piña, J. y Rivera, B. (2006) Psicología de la salud: algunas reflexiones críticas sobre ¿qué y para qué? *Universitas Psychologica*, 5, pp.669-679.

Prensky, M. (2010). Nativos e Inmigrantes Digitales. Recuperado 20 de mayo de 2021 en: [https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)

Procuraduría Federal del Consumidor. (2021). La “Ley Olimpia” y el combate a la violencia digital. Recuperado 30 de octubre de 2022 en: <https://www.gob.mx/profeco/es/articulos/la-ley-olimpia-y-el-combate-a-la-violencia-digital?idiom=es>

Salgado, L. (2007). Investigación cualitativa. Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. LIBERABIT. Lima, Perú. pp. 71-78.

Sandoval, F., De la Rosa, D., Aguilar, V. (2021). La Ley Olimpia: una estrategia contra la violencia patriarcal en la era digital. Recuperado 28 de octubre de 2022 en: <http://ru.iiec.unam.mx/5609/1/203-Sandoval-De%20la%20Rosa-Aguilar.pdf>

Sarduy, C. y Alfonso, A. (1995). Psicología de la salud y género. Invisibilidad y retos para el nuevo siglo. *Revista Psicología y salud*, 11 (1), pp.100-101.

- Shibley, J. y DeLamater, J. (2006). *Sexualidad Humana*. Mc Graw Hill Interamericana. México, D.F. pp. 8-16, 230-246, 265-272.
- Taylor, S; y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Valdes, M., Sapién, J. y Córdoba, D. (2004) Significados de satisfacción sexual en hombres y mujeres de la zona metropolitana. *Psicología y Ciencia Social*, vol. 6, número 001. Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 34-48.
- Villacampa, C. (2016). Sexting: prevalencia, características personales y conductuales y efectos en una muestra de adolescentes en España. *Revista General de Derecho Penal*, 25, pp. 1-36.

# Anexos

# Anexo 1

## Guía de entrevista

Hora inicial: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Negociación: *Buenas tardes, mi nombre es Nayeli Bonifacio Tiburcio, soy egresada de la FES "Iztacala" y estoy realizando mi tesis sobre el "sexting" en los jóvenes, la cual tiene como objetivo conocer sus experiencias y significados sobre el "sexting"- Por lo que espero contar con tu valiosa participación. Gracias.*

### 1) Datos socio demográficos

Nombre: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_  
Ocupación: \_\_\_\_\_  
Religión: \_\_\_\_\_  
Escolaridad: \_\_\_\_\_  
Preferencia sexual: \_\_\_\_\_

### Platicame:

#### 2) Sexualidad

¿Qué es la sexualidad?  
¿Cómo vives tu sexualidad?  
¿Qué prácticas sexuales conoces? ¿Las has experimentado?  
¿Consideras que la forma de vivir la sexualidad antes y ahora es igual? ¿Por qué?

### Cuéntame:

#### 3) Género

¿Cómo viven las mujeres su sexualidad?  
¿Qué papel tienen las mujeres en la sexualidad?  
¿Cómo viven los hombres su sexualidad?  
¿Qué papel tienen los hombres en la sexualidad?  
¿Quién consideras que debe de tomar la iniciativa para tener una práctica sexual?

### Nárrame

#### 4) "Sexting"

¿Sabes qué es el "sexting"?  
¿Lo has practicado?  
¿A qué edad comenzaste a realizar esta práctica?  
¿Qué te orilló a realizar esta práctica?  
¿Con quién lo has practicado (amigos, desconocidos, pareja sentimental)?

¿Qué características (físicas, psicológicas) buscas en las personas para que puedas tener esta



práctica?

¿Qué tan frecuente lo practicas?

¿En qué momentos? ¿En qué horarios (día-tarde-noche)?

¿En qué lugares llevas a cabo esta práctica?

¿Quién toma la iniciativa para llevar a cabo la práctica del “sexting”?

¿Cómo es tu práctica del “sexting”?

¿Envías “nudes” (fotos, videos)?

¿Envías mensajes de texto con contenido sexual?

Puedes describirme, ¿cómo se llevó a cabo tú más reciente práctica del “sexting” o lo más memorable?

¿Existe algún código como símbolos gráficos, dibujos, figuras que envíes o te envían para identificar qué quieren tener esta práctica?

**Hablemos de:**

### 5) Medios digitales

¿Cuáles son los medios digitales que utilizas para llevar a cabo el “sexting”?

¿Por qué estos medios digitales?

¿Qué ventajas tiene usar estos medios digitales?

¿Qué desventajas tiene usar estos medios digitales?

**Señálame:**

### 6) Implicaciones

¿Sabes si existe alguna implicación al realizar el “sexting”?

¿En qué consisten estas implicaciones?

¿Has tenido implicaciones al llevar a cabo esta práctica?

En caso afirmativo, ¿Qué hiciste?, ¿Qué personas estuvieron involucradas?, ¿Cómo lo resolviste?

¿En caso negativo, qué harías si llegaras a tener alguna implicación?, ¿Le dirías a alguien?,

¿A quién recurrirías?

### 7) Cierre de la entrevista:

¿Cómo te sentiste con la entrevista?

¿Agregarías algo más a la entrevista?

Hora final: \_\_\_\_\_

Duración: \_\_\_\_\_

## Anexo 2

### Consentimiento Informado

Fecha: \_\_\_\_\_

Por este medio, ACEPTO la invitación a participar en el estudio “Significados y experiencias del *sexting*” en las prácticas sexuales de los jóvenes de 18 a 23 años cuya responsable es Nayeli Bonifacio Tiburcio, egresada de la Facultad de Estudios Superiores “Iztacala”, UNAM.

Se me ha explicado que el propósito del estudio es describir y analizar los significados y experiencias del *sexting* en las prácticas sexuales de los jóvenes de 18 a 23 años, y que el procedimiento de investigación incluye la realización de entrevistas grabadas sobre este tema.

Estoy de acuerdo en ser entrevistado una o más veces, de ser necesario, y autorizo que la información que yo proporcione en dichas entrevistas sea grabada y utilizada para su difusión con fines científicos y académicos, siempre y cuando esto sea hecho de manera confidencial y respetándose mi anonimato, para lo cual aceptó proporcionar un SEUDÓNIMO.

Se me ha explicado ampliamente en qué consiste el estudio y sé que, si tengo alguna duda que declarar al respecto, puedo comunicarme con la responsable, a su dirección electrónica: [bonifacionayeli32@gmail.com](mailto:bonifacionayeli32@gmail.com)

A sí mismo estoy consciente de que mi participación en la investigación es VOLUNTARIA y que me puedo retirar de esta cuando yo lo desee.

Firma y Nombre del Participante: \_\_\_\_\_

Firma y Nombre del Entrevistador: \_\_\_\_\_

Nombre y Firma del testigo (si lo hay): \_\_\_\_\_